

Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de
Seguros y Reaseguros y sociedades
dependientes

memoria económica

2023



Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.
de Seguros y Reaseguros y sociedades
dependientes

Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2023
e Informe de Gestión del ejercicio 2023



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros no vida

Descripción El Grupo presenta en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 un importe de 55.636 miles de euros, en concepto de "Provisión para prestaciones", que representa el valor de las obligaciones del Grupo, derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

La valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida se basa en las estimaciones efectuadas por el Grupo para atender los compromisos con origen en siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, y que se encuentran pendientes de liquidación o pago, así como las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha.

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago. Para los siniestros pendientes de declaración, la provisión se calcula según lo establecido reglamentariamente, y atendiendo a la experiencia del Grupo. Adicionalmente, la provisión para prestaciones incluye los gastos estimados de gestión y tramitación de los expedientes, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

La estimación del valor de la provisión para prestaciones de los seguros no vida conlleva el uso de juicios por parte de la Dirección del Grupo, incluyendo la valoración y el momento en el cual el compromiso será liquidado, estando influida por las asunciones e hipótesis utilizadas por la Dirección del Grupo, basadas en los patrones históricos de liquidación de siniestros, así como en las propias características técnicas y actuariales de los productos comercializados por el Grupo. Por estas razones hemos considerado que es una cuestión clave de auditoría.

La información relativa a la provisión para prestaciones se encuentra recogida en las notas 4.m) y 11 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno del Grupo identificados como relevantes en la determinación de la provisión para prestaciones;
- ▶ Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- ▶ Evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas por la Dirección del Grupo para la determinación de la provisión para siniestros pendientes de declaración;
- ▶ Comprobación de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo anual anterior;

- ▶ Comprobación de los datos históricos de pagos y provisiones utilizados en los cálculos realizados por el Grupo con contabilidad, teniendo en cuenta las especificidades de los productos, los requisitos reglamentarios y las prácticas en el sector asegurador;
- ▶ Para las líneas de negocio definidas como más significativas, realización de recálculos de la provisión para prestaciones;
- ▶ Evaluación de la valoración de las provisiones y la tramitación de los siniestros mediante la realización de pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes, analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes y si éstos recogen la información completa y actualizada; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información en la memoria consolidada requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Grupo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional consolidado para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Sociedad dominante, celebrada el 26 de abril de 2023 nos nombró auditores del grupo por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados como auditores del Grupo, por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, celebrada el 20 de julio de 2020, para el periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/02210

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Alfredo Martínez Cabra
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17353)

26 de febrero de 2024

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023

(En miles de euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022(*)
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	15.099	29.974
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	5	106.710	104.913
I. Instrumentos de patrimonio		29.704	92.290
II. Valores representativos de deuda		77.006	12.623
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	5	64.449	47.317
II. Préstamos		34.858	36.624
III. Depósitos en Entidades de Crédito		20.000	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		677	1.062
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		4.049	3.693
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		1.876	1.603
IX. Otros créditos		2.989	4.335
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		6.022	5.831
I. Inmovilizado material	6	6.022	5.831
II. Inversiones inmobiliarias	7	-	-
A-10) Inmovilizado intangible	8	8.602	8.513
I. Fondo de Comercio		438	456
III. Otro inmovilizado intangible		8.164	8.057
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	5	2.240	2.240
IV. Participaciones en otras partes vinculadas		2.240	2.240
A-12) Activos fiscales	9-17	1.878	2.246
II. Activos por impuesto diferido		1.878	2.246
A-13) Otros activos		1.789	776
III. Periodificaciones		1.672	657
IV. Resto de activos		117	119
Total Activo		206.789	201.810

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023.

Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023

(En miles de euros)

PASIVO	Nota	2023	2022(*)
A-3) Débitos y partidas a pagar		10.718	9.335
III. Deudas por operaciones de seguro		342	405
1. Deudas con asegurados		342	405
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		125	157
VII. Deudas con entidades de crédito		78	171
IX. Otras deudas	10	10.173	8.602
A-5) Provisiones técnicas	11	60.197	60.277
I. Provisión para primas no consumidas		23	23
IV. Provisión para prestaciones		55.636	56.087
VI. Otras provisiones técnicas		4.538	4.167
A-6) Provisiones no técnicas		1.329	1.300
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	12	1.044	986
IV. Otras provisiones no técnicas	13	285	314
A-7) Pasivos fiscales	9-17	8.014	4.819
I. Pasivos por impuesto corriente		6.323	3.455
II. Pasivos por impuesto diferido		1.691	1.364
A-8) Otros pasivos		31	15
I. Periodificaciones		31	15
Total Pasivo		80.289	75.746

PATRIMONIO NETO	Nota	2023	2022(*)
B-1) Fondos propios	14	121.877	123.946
I. Capital		16.175	16.175
1. Capital escriturado		16.175	16.175
II. Prima de emisión		32.403	32.403
III. Reservas		66.820	66.062
1. Legal y estatutarias		3.235	3.235
3. Otras reservas		63.585	62.827
VI. Reservas de soc. consolidadas por int. global		2.706	3.055
VII. Reservas de soc. consolidadas por puesta en equivalencia		-	-
IX. Resultado del ejercicio atribuido a la S. Dominante		31.486	24.205
X. (Dividendo a cuenta)	3	(27.713)	(17.954)
B-2) Ajustes por cambios de valor:	5-15	4.338	1.889
I. Activos financieros disponibles para la venta		4.338	1.889
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		18	22
B-4) Socios Externos	14	267	207
Patrimonio Neto		126.500	126.064
Total Pasivo y Patrimonio Neto		206.789	201.810

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(En miles de euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA	Nota	2023	2022(*)
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	16-19	263.670	255.894
a) Primas devengadas		268.901	260.830
a1) Seguro directo		217.282	211.760
a2) Reaseguro aceptado		51.606	48.876
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	5	13	194
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(5.231)	(4.932)
b1) Reaseguro cedido		(5.231)	(4.932)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ó-)		-	(4)
c1) Seguro directo		-	(4)
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	19	4.876	1.889
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	5	1.710	735
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		3.166	1.154
d2) De inversiones financieras	5	3.166	1.154
I.3. Otros Ingresos Técnicos	16-19	9.848	10.466
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	19	(217.425)	(212.385)
a) Prestaciones y gastos pagados		(201.721)	(191.523)
a1) Seguro directo		(147.916)	(143.267)
a2) Reaseguro aceptado		(53.918)	(48.351)
a3) Reaseguro cedido (-)		113	95
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		1.158	(4.242)
b1) Seguro directo		297	(2.674)
b2) Reaseguro aceptado		861	(1.568)
c) Gastos imputables a prestaciones		(16.862)	(16.620)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	11-19	(371)	(216)
I. 7. Gastos de Explotación Netos	16-19	(24.243)	(22.910)
a) Gastos de adquisición		(15.552)	(14.795)
b) Gastos de administración		(8.941)	(8.377)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		250	262
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	19	(3.695)	(3.171)
d) Otros		(3.695)	(3.171)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	16-19	(1.338)	(1.781)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(446)	(442)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(446)	(442)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(6)	(525)
b3) Deterioro de inversiones financieras	5	(6)	(525)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(886)	(814)
c2) De las inversiones financieras	5	(886)	(814)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		31.322	27.786

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(En miles de euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	Nota	2023	2022(*)
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		11.082	5.759
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	5-7-16	7	39
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	5	4.720	3.073
c) Aplic corr valor deter inm material y de inv		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		6.355	2.647
d1) Del inm material y de inv inmobiliarias	6	20	-
d2) De inversiones financieras	5	6.335	2.647
e) Ingresos de sociedades incluidas en consolidación		-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(2.090)	(3.469)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(305)	(396)
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	5	(305)	(396)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(13)	(1.207)
b1) Amort inmov mat e inversiones inmobiliarias	7	-	(3)
b3) Deterioro de inversiones financieras	5	(13)	(1.204)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(1.772)	(1.866)
c2) De las inversiones financieras	5	(1.772)	(1.866)
III.3. Otros Ingresos		11.791	10.754
b) Resto de ingresos	16	11.791	10.754
III.4. Otros Gastos		(12.066)	(11.618)
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		8.717	1.426
III.7. Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)		40.039	29.212
III.8. Impuesto sobre Beneficios	17	(8.515)	(4.946)
III.9. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.7 + III.8)		31.524	24.266
III.11. Resultado del Ejercicio consolidado (III.9)		31.524	24.266
III.12. Resultado atribuido a socios externos		38	61
III.13. Resultado del Ejercicio atribuido a la S.Dominante (III.11 - III.12)		31.486	24.205

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(En miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS

	Nota	2023	2022(*)
Resultado del ejercicio	3	31.524	24.266
Otros ingresos y gastos reconocidos		2.445	(2.560)
Activos financieros disponibles para la venta	15	3.223	(3.391)
Ganancias y pérdidas por valoración		10.066	(2.270)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(6.843)	(1.121)
Otros ingresos y gastos reconocidos		(5)	23
Impuesto sobre beneficios	17	(773)	808
Total de ingresos y gastos reconocidos		33.969	21.706
Atribuidos a la Sociedad dominante		33.931	21.645
Atribuidos a intereses minoritarios		38	61

*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2023.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(En miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital (Nota 14)	Prima de emisión (Nota 14)	Reservas y resultados de ejercicios anteriores (Nota 14)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Nota 3)	(Dividendo a cuenta) (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y 5 y 15) legados recibidos	Socios externos (Nota 14)	Total
SALDO FINAL DEL 2021	16.175	32.403	67.420	23.651	(19.719)	4.467	4	178	124.579
I. Ajustes por cambio de criterio 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO , INICIO DEL 2022	16.175	32.403	67.420	23.651	(19.719)	4.467	4	178	124.579
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	24.205	-	(2.578)	18	61	21.706
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	(17.954)	-	-	-	(17.954)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	1.697	(23.651)	19.719	-	-	(32)	(2.267)
SALDO FINAL DEL 2022(*)	16.175	32.403	69.117	24.205	(17.954)	1.889	22	207	126.064
I. Ajustes por cambio de criterio 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO , INICIO DEL 2023	16.175	32.403	69.117	24.205	(17.954)	1.889	22	207	126.064
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	31.486	-	2.449	(4)	38	33.969
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	(27.713)	-	-	(38)	(27.751)
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	17.954	-	-	60	(5.782)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	409	(24.205)	17.954	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL 2023	16.175	32.403	69.526	31.486	(27.713)	4.338	18	267	126.500

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado de flujos de efectivo consolidado
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(En miles de euros)

	Nota	2023	2022(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1) Actividad Aseguradora			
1.- Cobros Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado		278.309	269.077
2.- Pagos Seguro Directo, Coaseguro y Reaseguro Aceptado		(206.126)	(194.677)
4.- Pagos Reaseguro Cedido		(4.427)	(4.302)
7.- Otros Cobros de Explotación		39	31
8.- Otros Pagos de Explotación		(1.236)	(1.265)
9.- Tot.Cobros de Efectivo de la Actividad Aseg(1+3+5+7)=I		278.348	269.108
10.- Tot.Pagos de Efectivo de la Actividad Aseg(2+4+6+8)=II		(211.789)	(200.244)
A.2) Otras Actividades de Explotación			
3.- Cobros de Otras Actividades		11.291	10.721
4.- Pagos de Otras Actividades		(42.273)	(42.005)
5.- Tot.Cobros de Efectivo de Otras Actividades de Explo (1+3)=III		11.291	10.721
6.- Tot.Pagos de Efectivo de Otras Actividades de Explo(2+4)=IV		(42.273)	(42.005)
7.- Cobros y Pagos Por Impuesto Sobre Beneficio (V)		(5.488)	(4.878)
A.3) Tot.Flujos de Efectivo Netos Actividades de Explo (I+II+III+IV+V)		30.089	32.702
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1) Cobros de Actividades de Inversión			
1.- Inmovilizado material		31	-
4.- Instrumentos Financieros		139.317	44.090
6.- Intereses Cobrados		2.099	111
7.- Dividendos Cobrados		2.384	2.315
8.- Unidad de negocio		118	-
9.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Inversión		151.669	97.364
10.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)=VI		295.618	143.880

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado de flujos de efectivo consolidado
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(En miles de euros)

	Nota	2023	2022 (*)
B.2) Pagos de Actividades de Inversión			
1.- Inmovilizado Material		(1.046)	(1.459)
3.- Activos Intangibles		(4.151)	(3.928)
4.- Instrumentos Financieros		(151.958)	(73.243)
5.- Participaciones en Entidades del Grupo, Multigrupo y Asociadas		(136)	-
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Inversión		(151.669)	(97.364)
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Inversión (1+2+3+4+5+6+7)=VII		(308.960)	(175.994)
B.3) Total Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión(VI-VII)		(13.342)	(32.114)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1) Cobros de Actividades de Financiación			
2.- Cobros Por Emisión de Instrumentos de Patrimonio y Ampliación de Capital		-	-
5.- Otros Cobros Relacionados con Actividades de Financiación		3.794	4.775
6.- Total Cobros de Efectivo de las Actividades de Financiación (1+2+3+4+5)=VIII		3.794	4.775
C.2) Pagos de Actividades de Financiación			
1.- Dividendos a los Accionistas		(33.591)	(20.103)
2.- Intereses Pagados		(70)	(59)
7.- Otros Pagos Relacionados con Actividades de Financiación		(1.756)	(576)
8.- Total Pagos de Efectivo de las Actividades de Financiación (1+2+3+4+5+6+7)=IX		(35.417)	(20.738)
C.3) Total Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación(VIII-IX)		(31.623)	(15.963)
TOTAL AUMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3-X)		(14.875)	(15.375)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	5	29.974	45.349
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	15.099	29.974
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		15.099	29.974
1.- Caja y bancos		15.099	29.974
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)		15.099	29.974

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Véase nota 2.e) "Comparación de la información".

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Sociedades del grupo

1.1 Sociedad dominante

La sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., de Seguros y Reaseguros (en adelante "la Sociedad", "Sociedad dominante" o "IMQ"), con C.I.F. A95321386, se constituyó, con fecha 17 de junio de 2004 mediante la escisión total de la Sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros Unipersonal, operación que fue autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con fecha 8 de julio de 2005.

En 2012 se aprobó la fusión entre IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros, como sociedad absorbente, e Iquimesa Seguros de Salud, S.A. (Sociedad Unipersonal), como sociedad absorbida. Esta fusión se acogió al Régimen especial de fusiones. Dicha operación tuvo la consideración de fusión de acuerdo con la definición establecida en el artículo 90.1 de la NFIS y se acogió al régimen fiscal especial previsto en el capítulo X.

La Sociedad dominante se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo 4578, Folio 115 Hoja BI-43293.

El domicilio fiscal y social se encuentra en la calle Máximo Aguirre, 18 bis (Bilbao).

La Sociedad dominante tiene por objeto social exclusivo dedicarse a todas las operaciones de seguro, coaseguro, reaseguro y cualesquiera otros negocios que, directa o indirectamente, tengan relación con la actividad del seguro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad dominante se encuentra autorizada para operar en los ramos de enfermedad, asistencia sanitaria, dependencia, accidentes, decesos y asistencia siendo la principal actividad de la Sociedad la prestación de seguros de asistencia sanitaria (Nota 19).

El ámbito de actuación de las Sociedades del Grupo se circunscribe a las provincias de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa. La Sociedad dominante cuenta con oficinas en Getxo, Bilbao, Donostia-San Sebastián, Vitoria-Gasteiz.

El Grupo IMQ ha estado inmerso durante los últimos ejercicios en un proceso corporativo destinado a solventar las distintas inquietudes planteadas en el accionariado de Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. (en adelante, "la Sociedad de Médicos"), entonces sociedad dominante última de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, "IMQ Seguros" o "la Sociedad"). Los accionistas de la Sociedad de Médicos aprobaron en reunión de Junta General Ordinaria del 30 de junio de 2021 que sus administradores trabajaran, entre las distintas opciones existentes, la propuesta realizada por el Grupo SegurCaixa Adeslas. Desde entonces, se han venido llevando a cabo determinados procesos a tal efecto, quedando la operación corporativa aprobada en reunión de Junta General Extraordinaria del 31 de marzo de 2022 y formalizándose un acuerdo entre las partes el 26 de mayo de 2022. El acuerdo de inversión que se firmó contemplaba, por una parte, la venta a Grupo Iquimesa S.L.U. (Grupo SegurCaixa Adeslas) (en adelante, "Grupo Iquimesa") del 5% del capital social de la Sociedad. Por otra parte, se contemplaba la venta, también a Grupo Iquimesa, de tantas acciones de la sociedad sub-holding del Grupo IMQ Grupo Igualmequisa, S.A.U. (en adelante, "Grupo Igualmequisa"), como fueran necesarias para que la Sociedad de Médicos pudiera, a su vez, adquirir y amortizar las acciones que sus accionistas desearan enajenar, bien en el momento inicial de la ejecución del acuerdo o bien en posteriores ventanas de liquidez contempladas en dicho acuerdo de inversión.

Con fecha 22 de marzo de 2023, una vez cumplidas las condiciones suspensivas del acuerdo de inversión y habiéndose finalizado los trámites legales asociados a dicho acuerdo, Grupo Iquimesa ha adquirido las acciones correspondientes al citado 5% del capital social de IMQ Seguros y las acciones correspondientes al 75,68% del capital social de Grupo Igualmequisa. En consecuencia, la Sociedad ha quedado integrada en el Grupo SegurCaixa Adeslas. De esta manera, Grupo Iquimesa ostenta una participación efectiva del 87,84% del capital social de la Sociedad. La sociedad dominante última es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Madrid y que registra sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Con anterioridad al 22 de marzo de 2023, la sociedad dominante última de IMQ Seguros era la Sociedad de Médicos, que poseía, a través de la sociedad Grupo Igualmequisa el 55% de las acciones de la Sociedad (Nota 14).

La Sociedad dominante se encuentra sujeta a la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR") quedando derogado a partir del 1 de enero de 2016 el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos. También se encuentra sujeta al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), el cual tiene por objeto desarrollar la regulación de la actividad aseguradora y reaseguradora privada efectuada por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, así como completar la transposición al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Directiva Solvencia II). Dicho Real Decreto entró en vigor el 1 de enero de 2016 y derogó el anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el R.D. 2486/1998 salvo en determinados artículos.

IMQ, S.A., de Seguros y Reaseguros es la Sociedad dominante de un grupo de sociedades. Por consiguiente, se preparan cuentas anuales consolidadas, las cuales se someten igualmente a auditoría obligatoria. Las sociedades que componen el Grupo se dedican a actividades diversas correspondiendo el 97,59% del total activo a entidades aseguradoras (96,09% en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Sociedad dominante representan el 97,59%, el 95,98% y el 93,50% respectivamente de los mismos conceptos del Grupo (el 96,09%, el 96,23% y el 92,65% en 2022).

1.2 Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La información más relevante de las sociedades dependientes incluidas en la consolidación a cierre de 2023 y 2022, ninguna de ellas cotiza en Bolsa, se muestra a continuación:

2023

Sociedad	Domicilio	Actividad	%	
Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción o fomentos de empresas	100%	Directo
Iguatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	100%	Directo
Iguatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	85,44%	Directo
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	100%	Directo
Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Explotación, gestión y asesoramiento de clínicas, consultorios y otros centros médicos	100%	Directo
Centro Médico Zurriola, S.L.U. (*)	C/ Gran Vía, 3, Donosti	Gestión, administración y explotación de servicios asistenciales, sanitarios y sociales	100%	Directo
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios médicos asistenciales	100%	Directo
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (*)	C/ Juan de la Cruz, 5, Irún	Actividades de medicina general	100%	Directo
Cat XXI, S.L. (**)	Colón de Larreategui, 26, Bilbao	Servicios de Contact Center	60%	Directo

(*) Entidad auditada por Ernst & Young, S.L. en el ejercicio 2023.

(**) Entidad auditada por PricewaterhouseCoopers S.L. en el ejercicio 2023.

2022

Sociedad	Domicilio	Actividad	%	
Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción o fomentos de empresas	100%	Directo
Iguatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	100%	Directo
Iguatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	85%	Directo
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	100%	Directo
Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Explotación, gestión y asesoramiento de clínicas, consultorios y otros centros médicos	100%	Directo
Centro Médico Zurriola, S.L.U. (*)	C/ Gran Vía, 3, Donosti	Gestión, administración y explotación de servicios asistenciales, sanitarios y sociales	100%	Directo
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U. (*)	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios médicos asistenciales	100%	Directo
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (*)	C/ Juan de la Cruz, 5, Irún	Actividades de medicina general	100%	Directo

(*) Entidad auditada por Ernst & Young, S.L. en el ejercicio 2022.

Siendo las fechas de integración de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2023 las siguientes: el 29 de diciembre de 2005, el 1 de enero de 2005, el 28 de diciembre de 2007, 17 de junio de 2009, 1 de diciembre de 2008, 20 de diciembre de 2018 (Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U., Centro Médico Zurriola, S.L.U. y Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.,) y el 25 de junio de 2021 (Teknia Gestión servicios médicos, S.L.U.) y el 13 de diciembre de 2023 (Cat XXI, S.L.), respectivamente.

Ninguna de las Sociedades expuestas a continuación se encuentra en causa de liquidación y todas ellas consolidan por el método de integración global.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los datos de dichas sociedades que forman parte del Grupo son los siguientes:

2023 (*)

	Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.	Centro Médico Zurriola, S.L.U.	Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U.	Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	Cat XXI, S.L
Capital	39.005	200	689	106	798	300	120	5	3
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	198	-
Reservas	1.476	501	445	0	33	58	664	72	154
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	2.668	-	-	95	-
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-	-	(93)	(2.658)	-	-	(397)	-
Resultados del ejercicio	729	300	223	89	212	43	265	(26)	14
Ajustes por cambios de valor	85	5	6	-	-	-	4	-	-
Valor teórico total	41.295	1.006	1.363	102	1.053	401	1.053	(53)	171
% de participación directa	100%	100%	85,44%	100%	100%	100%	100%	100%	60%
Valor de la participación en libros	39.005	371	805	-	550	213	365	296	130

(*) Datos no auditados a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

	Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.	Centro Médico Zurriola, S.L.U.	Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U.	Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.
Capital	39.005	200	689	106	798	300	120	5
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	198
Reservas	2.254	501	287	(2)	26	19	551	72
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	2.668	-	-	95
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-	-	(130)	(2.722)	-	-	(344)
Resultados del ejercicio	722	241	407	38	71	39	228	(53)
Ajustes por cambios de valor	(18)							
Valor teórico total	41.963	942	1.383	12	841	358	899	(27)
% de participación directa	100%	100%	85%	100%	100%	100%	100%	100%
Valor de la participación en libros	39.005	371	799	-	550	213	365	296

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales consolidadas se han obtenido de los registros contables individuales de la Sociedad dominante y de cada una de las sociedades dependientes que integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las sociedades dependientes con los utilizados por la entidad dominante.

Las Cuentas Anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de junio, además de por el Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales consolidadas, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha formulado estas Cuentas Anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado. Las citadas Cuentas Anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad dominante y dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

En la Nota 2.c y Nota 4 se describen los principios de consolidación, las políticas contables y las normas de valoración aplicados no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las Cuentas Anuales consolidadas han sido formuladas por los administradores de la Sociedad dominante en reunión de Consejo de Administración de fecha 20 de febrero de 2024, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores de la Sociedad dominante consideran que no se producirán cambios significativos como consecuencia de la citada aprobación. Por su parte, las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron formuladas con fecha 28 de febrero de 2023 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2023.

Con la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) que entró en vigor el 1 de enero de 2016, se transpone parcialmente al ordenamiento jurídico español la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, Directiva Solvencia II, modificada principalmente por la Directiva 2014/51/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009, (UE) n.º 1094/2010 y (UE) n.º 1095/2010, en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados).

Con fecha 2 de diciembre de 2015 fue publicado el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras que entró en vigor el 1 de julio de 2016 y que tiene como finalidad primordial completar la transposición de la Directiva Solvencia II efectuada por la LOSSEAR en cuanto a aquellos de sus preceptos cuya transposición no requiere de rango legal.

Las presentes Cuentas Anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas Cuentas Anuales consolidadas, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Principios de consolidación

Conforme a la redacción del artículo 42 del Código de Comercio, existe grupo cuando una sociedad ostente o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control de otra u otras, definiéndose control como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. Asimismo, tendrán la consideración de sociedades asociadas, a los únicos efectos de la consolidación, aquellas, no incluidas en la consolidación en las que alguna o varias sociedades del grupo ejerzan una influencia significativa en su gestión, entendiéndose que se ejerce una influencia significativa en otra sociedad no incluida en la consolidación (sociedad asociada) cuando una o varias sociedades del grupo posean, al menos, el 20 por 100 de los derechos de voto de dicha sociedad que no pertenece al grupo.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global para las Cuentas Anuales de todas las Sociedades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio Neto del Grupo se presenta en el epígrafe de "Socios externos" del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe de "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c.i) Variaciones en el ejercicio de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2023 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro societario:

- con fecha 5 de diciembre se han adquirido 3.000 participaciones de la sociedad dependiente Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L., por un total de 6.074,86 euros y correspondientes al 0,44% del capital social de la Sociedad, ostentando por tanto al 31 de diciembre de 2023 una participación directa del 85,44% de la citada sociedad.
- con fecha 13 de diciembre la Sociedad ha adquirido el 60% del capital social de la sociedad CAT XXI, S.L. por un total de 129.988,47 euros, que ostentaba hasta entonces la sociedad vinculada Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L.U.

Durante el ejercicio 2022 no se produjeron variaciones en el perímetro societario.

c.ii) Datos de las Sociedades del Grupo a la fecha primera consolidación

Los datos de los balances de dichas sociedades a la fecha de su integración en el Grupo, y el cálculo de las diferencias de primera consolidación presentan el siguiente detalle (una vez realizadas las homogeneizaciones en el cálculo de las provisiones técnicas a dicha fecha):

	Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.	Cat XXI, S.L.
Capital total	5	106	3
Prima de emisión	198	-	-
Reservas	72	(2)	154
Resultados del ejercicio	(10)	(25)	110
Resultados de ejercicios anteriores	(334)	-	-
(Dividendo a cuenta)	-	-	(110)
Otras aportaciones de socios	95	-	-
Valor teórico total	26	79	157
%participación	100%	94,34%	60%
Valor teórico	26	75	94
Valor de la inversión	750	100	130
Diferencia	724	25	36
Diferencia atribuible a inmovilizado	-	-	-
Fondo de comercio de consolidación	724	25	36

El fondo de comercio generado en la compra de Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. se debe al sobreprecio pagado en la compra del 100% de la sociedad en diciembre de 2021 (Nota 8).

El fondo de comercio generado en la compra de Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao S.L.U. se debe al sobreprecio pagado en la compra del 94,34% de la sociedad en diciembre de 2008 (Nota 8)

Por lo que se refiere a la Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U., a Igualatorio Médico Quirúrgico Dental S.A.U., y a Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia S. L., al suscribirse el capital en el momento fundacional por su valor nominal, coincidiendo con el valor de la inversión inicial, 3.005, 110 y 3 miles de euros respectivamente, por lo cual no surge diferencia alguna de primera consolidación.

Por lo que se refiere a las sociedades Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U., Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U. y Centro Médico Zurriola, S.L.U. no generaran diferencia alguna de primera consolidación. Estas sociedades se integraron en el perímetro de consolidación el 20 de diciembre de 2018.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales consolidadas exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las diversas circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes pueden no corresponderse con los resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

En la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar determinados saldos y transacciones del periodo.

Las estimaciones más significativas utilizadas en las presentes Cuentas Anuales consolidadas se refieren a:

- La vida útil del inmovilizado material e intangible (Notas 6 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5.2, 5.4 y 8).
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes. (Notas 12 y 13)
- La determinación del valor de las provisiones técnicas. (Nota 11)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

e) Comparación de la información

Los estados financieros consolidados del ejercicio 2023, que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas de la memoria consolidada se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio anterior.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos significativos recogidos en dos o más partidas del balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado ni en el estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2023.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios de carácter significativo en los criterios contables que afecten al 31 de diciembre de 2023 con respecto a las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo, distintas de las registradas en el estado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a ejercicios anteriores ni tampoco se han producido cambios significativos en las estimaciones que afecten a dicho ejercicio o que puedan afectar a ejercicios futuros.

i) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

j) Moneda de presentación

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Las presentes cuentas anuales consolidadas se han expresado, salvo indicación concreta en contrario, en miles de euros.

k) Criterios de imputación de gastos e ingresos

El Grupo ha imputado la totalidad de los ingresos y gastos afectos a la actividad aseguradora a la cuenta técnica de no vida, al no ejercer actividad alguna en el ramo de vida. El Grupo registra dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no técnica aquellos ingresos y gastos derivados de operaciones que no guardan relación con el sustrato técnico de la actividad aseguradora, así como los ingresos y gastos de las inversiones en que se materializan sus fondos propios, después de considerar otras partidas del balance consolidado financiados específicamente por éstos (créditos y deudas y otros activos).

3. Aplicación de resultados de la Sociedad dominante

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas para el ejercicio 2023 y la aprobada por este Órgano para el ejercicio 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	31.542	24.101
Aplicación		
- Dividendo a cuenta	27.713	17.954
- Dividendos	-	5.840
- Remanente	3.829	-
- Reservas voluntarias	-	307
	31.542	24.101

La distribución de dividendos prevista en el reparto de los resultados cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación del Grupo y de la coyuntura. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que la citada propuesta no compromete ni la solvencia futura del Grupo ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados.

b) Dividendos repartidos

Los Administradores de la Sociedad dominante acordaron con fecha 12 de diciembre de 2023 la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por importe de 27.713 miles de euros.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante acordaron con fecha 7 de diciembre de 2022 la distribución a los accionistas de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por importe de 17.954 miles de euros. Posteriormente en reunión del 26 de marzo de 2023 se acordó someter a la Junta la propuesta de distribuir un dividendo complementario que, la Junta, aprobó con fecha 26 de abril de 2023, por importe de 5.840 miles de euros.

Estos dividendos han sido liquidados durante los propios ejercicios indicados con anterioridad.

En ambos casos, la cantidad a distribuir no excede de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables previsionales formulados de acuerdo a los registros legales ponen de manifiesto la existencia de liquidez mediante el efectivo existente y los activos financieros líquidos para la distribución de los mencionados dividendos:

A) ACTIVO	30.11.2023
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	44.059
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	99.568
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	43.785
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	2.255
A-10) Inmovilizado intangible	7.871
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	43.835
A-12) Activos fiscales	1.725
A-13) Otros activos	1.672
TOTAL ACTIVO	244.770
A) PASIVO	30.11.2023
A-3) Débitos y partidas a pagar	10.892
A-5) Provisiones técnicas	79.842
A-6) Provisiones no técnicas	1.111
A-7) Pasivos fiscales	8.132
TOTAL PASIVO	99.977
B) PATRIMONIO NETO	
B-1) Fondos propios	142.081
VII. Resultado del ejercicio	29.224
B-2) Ajustes por cambios de valor	2.694
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18
TOTAL PATRIMONIO NETO	144.793
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	244.770

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

a) Homogeneización de partidas individuales de las sociedades del grupo

Homogeneización temporal: Todas las sociedades del grupo cierran sus ejercicios con fecha 31 de diciembre. Las presentes Cuentas Anuales consolidadas se han realizado a partir de las Cuentas Anuales de las sociedades dominante y dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Homogeneización valorativa: Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos y demás partidas de las Cuentas Anuales de las sociedades del grupo, son valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Plan de Entidades Aseguradoras, Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable. Dado que el grupo realiza diversas actividades, de forma que unas están sometidas a la normativa del plan de entidades aseguradoras y otras a la norma contable general, en la formulación de las Cuentas Anuales se respetan las normas específicas, los criterios empleados son explicados en estas normas de registro y valoración.

Homogeneización por las operaciones internas: Se han eliminado las operaciones intragrupo tras la agregación de las Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2023, consecuencia de la adquisición del 60% de las participaciones de la sociedad Cat XXI, S.L. (Nota 2.c.i), aflora en el proceso de consolidación un fondo de comercio de 36 miles de euros.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad dominante se reconoció una pérdida derivada del deterioro de la participación en Sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (Nota 1.2) por importe de 454 mil euros. En el proceso de consolidación aflora un deterioro en el fondo de comercio de dicha participación, por importe de 159 mil euros (Nota 8).

Homogeneización para realizar la agregación: Se han realizado las reclasificaciones necesarias atendiendo a la naturaleza de las operaciones, en la estructura de las Cuentas Anuales de las sociedades del grupo para que éstas coincidan con las Cuentas Anuales consolidadas.

b) Fondo de comercio de consolidación

Se incluye en esta cuenta el fondo de comercio, neto de su amortización o deterioro, originado por la diferencia de consolidación positiva surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes y asociadas y el valor teórico-contable de las mismas en la fecha de su adquisición, ajustada en su caso, por la asignación específica de parte de la citada diferencia positiva de consolidación a aquellos elementos patrimoniales (inmuebles) de las sociedades consolidadas que presentaban una plusvalía al comparar el valor de mercado con el valor neto contable de dichos activos a la fecha de cada adquisición.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza durante su vida útil estimada en 10 años, como se desglosa en la nota 2.c.ii) de los presentes estados financieros y se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

c) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Se han eliminado las operaciones intragrupo tras la agregación de las Cuentas Anuales. No se ha producido resultado alguno por las operaciones intragrupo en los ejercicios 2023 y 2022 susceptibles de ser eliminados.

d) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas de deterioro que haya experimentado. Los activos se amortizan en función de su vida útil.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio reconocido por separado se amortiza durante su vida útil estimada en 10 años, a contar desde el 2009, de las presentes Cuentas Anuales consolidadas y se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente, valorándose por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de evaluar posibles pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Al cierre de cada ejercicio se evalúa la necesidad de realizar o no corrección valorativa de esta partida del balance en función de la evolución de los resultados de la sociedad dependiente de la que proceda.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad dominante registró un deterioro por el fondo de comercio de la participación de Sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (Nota 1.2) por importe de 159 mil euros.

Otro activo intangible

- Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

e) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición incluyendo todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición. Asimismo, se incluyen, las actualizaciones practicadas al amparo de la Ley 74/80, Ley 9/83 de Presupuestos Generales del Estado para 1.983, de la Norma foral 11/90 y de la Norma Foral 6/96, ambas del Territorio Histórico de Bizkaia, y la Norma Foral 4/1997 del Territorio Histórico de Araba, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes aplicados para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	<u>% aplicado</u>
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Otras instalaciones	6,6%
Mobiliario y enseres	15%
Equipos para procesos de información	20%

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce dotando un deterioro hasta igualar su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo no ha realizado operaciones de permuta durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las bajas y eliminaciones se reflejan mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

f) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y que no están ocupadas por el Grupo.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos. El coeficiente aplicado para el cálculo de la amortización es el 3%.

Todos los arrendamientos firmados por el Grupo se corresponden con arrendamientos operativos. El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual el Grupo ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

g) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

h) Activos financieros

h.i) Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son:

- (i) Créditos por operaciones comerciales, aquellos activos financieros que se originan en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro y;
- (ii) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio, ni derivados tienen cobros fijos o determinables y que no se negocien en un mercado activo.

Se incluyen bajo esta categoría principalmente préstamos a entidades vinculadas, así como saldos con vinculadas asociadas en el marco de los contratos de reaseguro / coaseguro firmados con ellos.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

h.ii) Inversiones en el patrimonio de empresas multigrupo y asociadas:

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable,

en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Para la elaboración del test deterioro se utiliza el método de cálculo de descuento de flujos de caja libre previstos a la fecha de análisis. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

h.iii) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio.

Se considera que los "Activos financieros disponibles para la venta" se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.
- En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, para los instrumentos de deuda, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora, así como el control.

i) Créditos y deudas por operaciones de seguro y reaseguro.

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

La base de cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro se constituirá únicamente por los recibos devengados, emitidos o no, que previsiblemente, no vayan a ser cobrados. De dicho importe se deducirá la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a los recibos que no vayan a ser cobrados, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. El cálculo se efectúa al cierre de cada ejercicio y se aplican los siguientes criterios:

1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: se provisionan por el importe íntegro.
2. Primas con antigüedad igual o superior a tres meses, pero inferior a seis, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan en función de la experiencia histórica del Grupo.
4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados, en su caso, en monedas diferentes al euro se considerarían denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registrarían en euros aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se producen las transacciones. El Grupo, dada la naturaleza de su actividad y su ámbito geográfico no tiene transacciones significativas en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

k) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos. Las inversiones con vencimiento superior a tres meses se clasifican como otros activos financieros.

l) Patrimonio neto

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias del Grupo, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

m) Provisiones Técnicas

Las provisiones técnicas correspondientes a la Sociedad dominante se encuentran dotadas de acuerdo a las disposiciones legales aplicables al efecto y a las instrucciones dictadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, encontrándose las mismas dentro de los niveles adecuados.

El saldo de las provisiones corresponde al importe estimado para hacer frente a los compromisos derivados de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y que están pendientes de pago, liquidación o declaración a dicha fecha.

El cálculo se ha hecho en función de la información disponible al cierre y de la experiencia del Grupo.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Asistencia Sanitaria

Son todas aquellas asistencias anteriores a la fecha a que se refiere la provisión que en el momento de registrarlas son conocidas y están valoradas completamente y que, en principio, no han de sufrir ninguna modificación hasta el momento de su pago.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Pago – Enfermedad-Hospitalización

Se provisionan por el importe exacto que al cierre del ejercicio se había devengado de los asegurados, que cubiertos por este ramo, no habían percibido la indemnización correspondiente.

- Provisión para Prestaciones Pendientes de Liquidación – Asistencia Sanitaria

Son todas las asistencias conocidas anteriores o a la fecha a la que se refiere la provisión, pero que se encuentran pendientes de cuantificación, por lo cual su importe estimado se incluye en esta provisión.

En el caso concreto de los casos hospitalarios se procede de la siguiente forma, analizando cada proceso pendiente de facturar:

1. Si se dispone de factura: se dota por su importe.
2. En caso contrario y según el tipo de proceso de que se trate la estimación se calcula de la siguiente forma:
 - Si existe un precio cerrado con el Hospital o Centro en relación con el proceso de que se trate: se dota por dicho precio como provisión de las asistencias pendientes de facturar.
 - En caso contrario, si existe una información estadística fiable sobre el número medio de días que ese acto suele consumir se dota en función de los días de estancia previstos por el coste día de ese Hospital o Centro.
 - En defecto de los dos criterios anteriores para aquellos casos en los que exista una autorización de un acto sobre el cual no existe suficiente información previa, se toma como referencia el coste medio del acto en el centro hospitalario donde se realiza el proceso.

- Provisión de Prestaciones Pendientes de Declaración – Asistencia Sanitaria

La provisión para prestaciones de siniestros pendientes de declaración se ha calculado de acuerdo al artículo 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados teniendo en cuenta la información de siniestros de asistencia sanitaria del año de cierre y los tres ejercicios anteriores. Su cálculo se realiza, por tanto, multiplicando el número de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos, estimados ambos de la manera que determina dicho artículo 41.

- Provisión para Gastos de Liquidación de Siniestros

Este concepto se dota con la finalidad de afrontar los gastos internos de la entidad necesarios hasta la total finalización de los siniestros incluidos en la provisión de prestaciones (tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado) y se calcula aplicando a la Provisión Técnica por Prestaciones el coeficiente que expresa la relación entre los gastos internos imputables a prestaciones y el importe de las mismas en el último ejercicio cerrado.

- Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y el término del periodo de cobertura de los contratos. El cálculo de la provisión se realiza póliza a póliza tomando como base de cálculo exclusivamente las primas de tarifa devengadas en el ejercicio deducido, en su caso, el recargo de seguridad.

- Otras provisiones técnicas

Corresponde a la provisión de seguros de decesos. Representa, en contratos de duración superior al año, el importe en el momento de cierre de las Cuentas Anuales consolidadas de todos los compromisos futuros de la entidad (pago de indemnizaciones y gastos de gestión), neto de todos los compromisos futuros de los tomadores (pago de primas). Se calcula asegurado a asegurado con las hipótesis biométricas (tablas de mortalidad) y financieras (tipo de interés) vigentes en el momento del cálculo.

En concreto, las variables utilizadas en el cálculo de la Provisión matemática de balance a 31.12.2023 y 31.12.2022 han sido las siguientes:

Tablas mortalidad:	PASEM2020 Decesos 1er. orden
Tipo de interés:	0,00%

Las tablas biométricas de primer orden utilizadas para el cálculo de las provisiones contables, para el ramo de decesos y de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia, son tablas publicadas en el mercado, habiéndose adaptado el cálculo de provisiones a la Resolución del 17 de diciembre de 2020 por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas.

n) Prestaciones a los empleados

Compromisos por pensiones y similares

Los compromisos por pensiones de las empresas con sus empleados pueden ser de prestación definida o de aportación definida. Generalmente, los compromisos de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

Estos compromisos por pensiones pueden estar externalizados con una entidad externa a la empresa o pueden no estar externalizados y estar materializados como un fondo interno de la propia compañía.

En el caso de tratarse de un Fondo Interno, el Grupo reconoce en el balance consolidado una provisión respecto de los compromisos de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que El Grupo tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales insesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

Compromisos de prestación definida No Externalizados (Fondo interno)

Durante el ejercicio 2023, el Grupo dispone de compromisos de prestación definida no externalizados correspondientes al premio por antigüedad de los empleados, siendo las condiciones del más significativo las siguientes:

- Al cumplir 15 años de permanencia en el Grupo se abonarán 2,5 mensualidades, al cumplir 25 años de permanencia en la Sociedad se abonarán 3,5 mensualidades y al cumplir 35 años en la Sociedad se abonarán 4 mensualidades.
- Dichas mensualidades estarán integradas por los conceptos salariales de "salario base", "complemento por experiencia" y "complemento económico voluntario" que resulten de aplicación a cada trabajador. Se percibirá la cantidad correspondiente el año en el que se cumplan los años de permanencia correspondientes.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha realizado aportaciones a este compromiso por importe de 130 miles de euros (2022: 54 miles de euros) ascendiendo la provisión constituida a 31 de diciembre de 2023 a 930 miles de euros (2022: 986 miles de euros) (Nota 12.1).

Compromisos por pensiones

Adicionalmente el Grupo tiene contraído un compromiso de pago de pensiones para el caso de jubilación, fallecimiento o causa similar con uno de los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha realizado aportaciones a este compromiso por importe de 14 miles de euros (2022: 28 miles de euros) ascendiendo la provisión constituida a 31 de diciembre de 2023 a 114 miles de euros (2022: 100 miles de euros) (Nota 12.1).

Las principales bases técnicas utilizadas en el cálculo de las provisiones durante los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

2023:	
Tablas mortalidad:	PER2020_INDIVIDUAL_1er Orden
Tipo de interés:	0,44%

2022	
Tablas mortalidad:	PER2020_INDIVIDUAL_1er Orden
Tipo de interés:	0,44%

Compromisos Externalizados

En el conjunto de las sociedades del grupo, los compromisos por pensiones por jubilación tanto de prestación definida como de aportación definida se encuentran externalizados con dos entidades aseguradoras, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes determinados mediante cálculos actuariales.

En 2023 el Grupo ha realizado aportaciones a estas pólizas de seguro por importe de 330 miles de euros (2022: 420 miles de euros) ascendiendo la provisión matemática constituida al 31 de diciembre del ejercicio 2023 a 4.762 miles de euros (2022: 4.526 miles de euros) (Nota 12.2).

Las principales bases técnicas utilizadas en el cálculo de las provisiones matemáticas por parte de las entidades aseguradoras durante los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

2023:		
	Kutxabank Seguros	Mapfre
Tablas mortalidad:	PER2020_COL_1er Orden	PASEM H 2010
Tipo de interés:	2,90%	0,16%
2022:		
	Kutxabank Seguros	Mapfre
Tablas mortalidad:	PER2020_COL_1er Orden	PASEM H 2010
Tipo de interés:	2,78%	0,16%

o) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral del Grupo de rescindir su contrato de trabajo o cuando el Grupo y el empleado acuerdan la resolución del contrato de trabajo por mutuo acuerdo. En ambos casos, el Grupo abona las indemnizaciones correspondientes una vez cursada la baja de la persona trabajadora en el Grupo. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

p) Provisiones y Contingencias

Las provisiones para hacer frente a los gastos, responsabilidades y otras garantías a cargo del Grupo, se reconocen cuando éste tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

q) Pasivos financieros: débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye préstamos por operaciones comerciales y deudas por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance consolidado.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

r) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el activo/pasivo el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad dominante y/o el Grupo fiscal al que pertenece (Nota 17) vayan a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

s) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

t) Ingresos y Gastos

t.i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir o a entregar y representan los importes a cobrar o pagar por los servicios prestados o recibidos en el curso ordinario de las actividades del Grupo, netos de impuestos y tasas, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

t.ii) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

t.iii) Normas para la reclasificación de gastos

Los centros de imputación de gastos e ingresos que el Grupo ha utilizado para la preparación de las cuentas de pérdidas y ganancias, de acuerdo con lo indicado en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, son los siguientes:

1. Gastos de prestaciones: Recoge todos los gastos necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos en el Grupo durante el ejercicio.
2. Gastos de adquisición: Se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para la realización de las pólizas de producción y los causados durante su primer año en vigor.
3. Gastos de administración: Se han incluido en este concepto todos los gastos necesarios para el mantenimiento de la cartera de pólizas del Grupo.
4. Otros gastos técnicos: En líneas generales podemos indicar que este grupo recoge todos aquellos gastos derivados del negocio asegurador y no incluidos en los apartados anteriores, derivados de los ramos en los que actúa el Grupo, lo que provoca la existencia de una serie de actividades diferenciadoras del negocio asegurador tradicional y que no se recogen dentro de los apartados anteriores.
5. Gastos e ingresos imputables a inversiones: Incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de inversiones tanto internos como externos y los rendimientos que se obtienen de dichas inversiones. Asimismo, dichos gastos e ingresos se reclasifican en técnicos y no técnicos en función de la naturaleza aseguradora o no de dichos gastos o ingresos.
6. Otros ingresos técnicos: Recogen aquellos ingresos derivados de la actividad aseguradora que no se corresponden con el concepto contable de "primas".

En general la norma a seguir para la reclasificación de gastos se deriva de la distribución de los gastos de personal (sueldos y salarios) en los diferentes destinos. El detalle de los gastos de explotación en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2023 y 2022, en la cuenta técnica y no técnica es el siguiente:

	2023	2022
Prestaciones	16.862	16.620
Adquisición (Afilación y Marketing)	15.552	14.795
Administración (Comercial, Inform. y Contab.)	8.941	8.377
Otros gastos técnicos (D.Gral. y Secretaría)	3.695	3.171
Inversiones (Admón. Contab.)	446	442
Otros gastos no técnicos	-	3
Total	45.496	43.408

No se efectúa imputación de Gastos ni de Ingresos de Inversiones a los ramos de enfermedad, dependencia, accidentes, decesos ni asistencia dada la mínima importancia relativa de los mismos.

Los criterios de imputación de los gastos e ingresos de las sociedades dependientes que no realizan actividad aseguradora son los siguientes: los relacionados con el resultado de explotación se imputan a Otros Ingresos y Otros gastos de la cuenta no técnica, mientras que los relacionados con el resultado financiero se imputan a Ingresos y Gastos de las inversiones de la cuenta no técnica.

u) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las Cuentas Anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya Sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

v) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

w) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

x) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Si se produjese alguna operación de este tipo, el Grupo incluiría dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos" tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

y) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

El Grupo no ha efectuado transacciones en moneda extranjera durante 2023 y 2022.

5. Activos financieros

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PYG		Activos financieros disponibles para la venta	Coste	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total 31.12.2023
			Inst. Fros Híbridos	Valor razonable						
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	29.620	84	-	-	-	2.240	31.944
-Inversiones fras en capital	-	-	-	5.618	84	-	-	-	2.240	7.942
-Participaciones en Fondos de inversión	-	-	-	24.002	-	-	-	-	-	24.002
-Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	77.006	-	-	-	-	-	77.006
-Valores de Renta Fija	-	-	-	77.006	-	-	-	-	-	77.006
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	34.858	-	-	34.858
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	20.000	-	-	20.000
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	-	677	-	-	677
-Tomadores	-	-	-	-	-	-	677	-	-	677
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	-	1.138	-	-	1.138
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	(461)	-	-	(461)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	4.049	-	-	4.049
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	4.049	-	-	4.049
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	1.876	-	-	1.876
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	1.876	-	-	1.876
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	-	2.813	-	-	2.813
-Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	2.813	-	-	2.813
Créditos al personal	-	-	-	-	-	-	935	-	-	935
Fianzas	-	-	-	-	-	-	195	-	-	195
Anticipos de remuneraciones	-	-	-	-	-	-	3	-	-	3
Otros deudores	-	-	-	-	-	-	1.727	-	-	1.727
Deterioro de Saldos Pdtas con Otros Deudores	-	-	-	-	-	-	(47)	-	-	(47)
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	15.099	-	-	-	-	-	-	-	-	15.099
TOTAL	15.099	-	-	106.626	84	64.273	-	2.240	188.322	

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos a VR con cambios en PYG		Activos financieros disponibles para la venta	Coste	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total 31.12.2022
			Inst. Fros Híbridos	Valor razonable						
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	92.206	84	-	-	2.240	94.530
- Inversiones frías en capital	-	-	-	-	32.341	84	-	-	2.240	34.665
- Participaciones en Fondos de inversión	-	-	-	-	59.865	-	-	-	-	59.865
- Participaciones en Fondos de capital riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	12.623	-	-	-	-	12.623
- Valores de Renta Fija	-	-	-	-	12.623	-	-	-	-	12.623
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	36.624	-	-	36.624
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	-	-	1.062	-	-	1.062
- Tomadores	-	-	-	-	-	-	1.062	-	-	1.062
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	-	1.536	-	-	1.536
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	(474)	-	-	(474)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	3.693	-	-	3.693
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	3.693	-	-	3.693
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	1.603	-	-	1.603
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	1.603	-	-	1.603
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	-	-	-	-	-	4.242	-	-	4.242
- Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	4.242	-	-	4.242
Créditos al personal	-	-	-	-	-	-	1.244	-	-	1.244
Fianzas	-	-	-	-	-	-	175	-	-	175
Anticipos de remuneraciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros deudores	-	-	-	-	-	-	2.853	-	-	2.853
Deterioro de Saldos Pdtes con Otros Deudores	-	-	-	-	-	-	(30)	-	-	(30)
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	29.974	-	-	-	-	-	-	-	-	29.974
TOTAL	29.974	-	-	-	104.829	84	47.224	-	2.240	184.351

5.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Caja	22	25
Bancos e instituciones de crédito	15.077	29.949
	15.099	29.974

Con carácter general, los saldos de "Bancos e instituciones de crédito" se corresponden con cuentas corrientes a la vista, no existiendo restricción a su disponibilidad. Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado. Los intereses devengados por cuentas corrientes durante el ejercicio 2023 han supuesto un ingreso bruto de 548 miles de euros (gasto en 2022 de 175 miles de euros).

5.2 Activos financieros disponibles para la venta:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Instrumentos de patrimonio:		
- Inversiones financieras en capital	5.702	32.425
- Participaciones en fondos de inversión	24.002	59.865
	29.704	92.290
Valores representativos de deuda:		
- Valores de renta fija	77.006	12.623
	77.006	12.623
	106.710	104.913

El valor razonable de los activos financieros incluidos en estas categorías se ha obtenido tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos. Para las participaciones en fondos de inversión, su valor razonable se determina en función del valor liquidativo de los mismos. Por su parte, para los valores de renta fija, su valoración se obtiene a través de las cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta se recogen en el epígrafe de "Ajustes por cambios de valor" netos de efecto impositivo (Nota 15).

Cuando se produce la venta de estos activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Su movimiento durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo al inicio del ejercicio	1.889	4.467
Movimiento neto con cargo / (abono) a resultados	(5.201)	(853)
Revalorizaciones / (Minusvalías) netas	7.650	(1.725)
Saldo al final del ejercicio	4.338	1.889

La moneda en todos los casos es el euro, siendo el desglose por vencimiento de los activos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el siguiente:

	31.12.2023			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2023	3.970	-	3.970	3,72%
2024	294	-	294	0,28%
2025	3.048	-	3.048	2,85%
2026	7.614	-	7.614	7,13%
2027 y siguientes	62.080	-	62.080	58,18%
Sin vencimiento determinado	29.620	84	29.704	27,84%
	106.626	84	106.710	100,00%

	31.12.2022			
	Valorados a valor razonable	Valorados a coste	TOTAL	%
2023	-	-	-	-
2024	3.666	-	3.666	3,49%
2025	3.678	-	3.678	3,51%
2026	1.885	-	1.885	1,80%
2027 y siguientes	3.394	-	3.394	3,24%
Sin vencimiento determinado	92.206	84	92.290	87,96%
	104.829	84	104.913	100,00%

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2023 de los Valores representativos de deuda ha ascendido aproximadamente al 3,509% (0,791% en el ejercicio 2022).

a) Riesgo de crédito

Las concentraciones del riesgo de crédito por sector geográfico, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas, han sido las siguientes:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Importe	%	Importe	%
Por sector geográfico:				
Estado	44.674	41,86%	76.190	72,62%
Resto Unión Europea	62.036	58,14%	28.723	27,38%
	106.710	100,00%	104.913	100,00%
Por tipos de instrumentos:				
Deuda Pública española	14.657	13,74%	288	0,27%
Obligaciones y bonos cotizados	62.349	58,43%	12.335	11,76%
Acciones cotizadas	5.618	5,26%	32.341	30,83%
Fondos de inversión	24.002	22,49%	59.865	57,06%
Acciones sin cotización	84	0,08%	84	0,08%
	106.710	100,00%	104.913	100,00%

5.3 Préstamos y partidas a cobrar:

El desglose por partidas de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Préstamos a otras partes vinculadas	34.858	36.624
- Créditos a Otras Partes Vinculadas	34.858	36.624
Depósitos en Entidades de crédito	20.000	-
Créditos por operaciones de seguro directo	677	1.062
- Tomadores de seguro	677	1.062
Recibos de Primas Pendientes de Cobro	1.138	1.536
Corrección Por Deterioro de las Primas pendientes de cobro	(461)	(474)
Créditos por operaciones de reaseguro	4.049	3.693
- Saldos pendientes con reaseguradores	4.049	3.693
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro	1.876	1.603
- Acreedores y Deudores por operaciones de Coaseguro	1.876	1.603
Otros créditos	2.810	4.242
- Resto de créditos	2.810	4.242
Créditos al Personal	935	1.244
Fianzas Constituidas	195	175
Otros Deudores	1.727	2.853
Corrección por deterioro Otros deudores	(47)	(30)
	64.270	47.224

El desglose por vencimientos de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el siguiente:

31.12.2023

	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Resto
2024	1.871	20.000	184	8.879
2025	1.879	-	153	-
2026	3.072	-	143	-
2027	5.201	-	135	-
2028 y siguientes	22.835	-	320	-
Sin vencimiento determinado	-	-	-	50
	34.858	20.000	935	8.929

De acuerdo con las condiciones pactadas, el calendario de vencimientos de estos créditos a otras partes vinculadas es el siguiente:

Año	Importe
2024	1.871
2025	1.879
2026	3.072
2027	5.201
2028	5.896
2029	3.039
2030	2.372
2031	4.043
2032	2.599
2033	2.663
2034	2.223
	34.858

31.12.2022

	Préstamos y partidas a cobrar			
	Préstamos a otras partes vinculadas	Depósitos en entidades de crédito	Créditos al personal	Resto
2023	2.100	-	210	9.449
2024	2.150	-	220	-
2025	2.081	-	184	-
2026	3.250	-	165	-
2027 y siguientes	27.043	-	465	-
	36.624	-	1.244	9.449

El valor contable de las deudas con vencimiento inferior a un año se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2023 y 2022 se detalla en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes de "Primas imputadas al ejercicio netas" y "Otros gastos técnicos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la cuenta aseguradora:

	Provisión para primas pendientes	Provisión por deterioro de saldos con reaseguro	Provisión por deterioro de Otros créditos
Saldos al 1 de enero de 2022	668	-	-
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	474	-	30
Aplicaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(668)	-	-
Traspaso / Otros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	474	-	30
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(474)	-	(30)
Aplicaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	461	-	47
Traspaso / Otros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	461	-	47

a) Préstamos y otros créditos con partes vinculadas

El Grupo tiene formalizados diversos préstamos participativos con la sociedad vinculada Sociedad Inmobiliaria del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A., con la finalidad de financiar diversos proyectos de ésta.

Los principales datos de estos préstamos son:

Sociedad concedente	Proyecto Financiado	Fecha del contrato	Limite (miles de euros)	Saldo dispuesto a 31/12/2022	Otros	Amortizaciones 2023	Saldo dispuesto a 31/12/2023	Reembolso	Tipo de Interés
Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ – Zorrotaurre	04/05/2010	17.000	15.300	106	(1.700)	13.706	Cuota anual de 1.700 miles de euros desde el 2022 hasta 2031	2% fijo + 5% sobre BAI de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ – Zorrotaurre	27/06/2012	9.000	9.000	121	-	9.121	En plazos iguales y no más tarde de 2041.	2% fijo + 5% sobre BAI de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Policonsultorio Colón de Larreategui	30/09/2010	1.500	900	(3)	(300)	597	300 miles de euros anuales entre 2021 y 2025	2% fijo + 5% sobre el BAI del proyecto financiado (*)
Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Dental Teófilo Guaiard	28/02/2011	600	300	(1)	(100)	199	100 miles de euros anuales entre 30.06.2020 y 30.06.2025.	2% fijo anual + 5% sobre el BAI del proyecto financiado (*)
Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Construcción nueva clínica IMQ - Zorrotaurre	20/12/2012	14.100	9.000	385	-	9.385	500 miles de euros los años 2028 a 2031; 2.500 miles de euros los años 2032 y 2033 y 2.000 miles de euros en 2034.	2% fijo + 5% sobre BAI de cada ejercicio (*)
Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Centro Dental Las Arenas	13/11/2017	400	300	-	-	300	50 miles de euros entre 31.12.2020 y 31.12.2026 cada 2 años, anualmente entre el 31.12.2026 y el 31.12.2029 y última cuota el 31.12.2031	3% fijo
Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros	Locales de Barakaldo, Henao, Vitoria y Zurríola	21/12/2020	1.550	1.550	-	-	1.550	No más tarde del 31 de diciembre de 2031	Euribor a 12 meses + 1,7%
			44.150	36.350	608	(2.100)	34.858		

(*) Tipos de interés vigentes a partir del 1 de enero de 2023.

Todos los contratos prevén la posibilidad de amortización anticipada de las cantidades pendientes sin penalización a voluntad de la sociedad prestataria, si bien, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.b del Real Decreto Legislativo 7/1996 que regula este tipo de préstamos, ello sólo es posible si la sociedad prestataria amplía sus fondos propios en una cuantía igual a la del importe amortizado anticipadamente.

Los intereses financieros devengados por las deudas contraídas con empresas del grupo por dichos préstamos durante el ejercicio ascienden a 1.019 miles de euros (2022: 984 miles de euros) de los que se encuentran pendientes de pago 249 miles de euros (2022: 222 miles de euros) (Nota 16.7).

b) Otros créditos y saldos con sociedades del grupo y vinculadas

El saldo incluido en los epígrafes "Créditos por operaciones de reaseguro" y en "Créditos por operaciones de coaseguro" incluye 3.574 miles de euros y 1.876 miles de euros (2022: 3.278 miles de euros y 1.603 miles de euros) respectivamente mantenidos con el accionista mayoritario SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 16.7).

c) Depósitos con entidades de crédito

En junio 2023 se ha formalizado un depósito con una Entidad financiera de 20.000 miles de euros al 4% a un año. Al cierre del ejercicio ha devengado unos intereses de 445 miles de euros.

d) Otros deudores

Los saldos registrados en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponden principalmente con cuentas a cobrar con terceros y el copago pendiente de cobro.

e) Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

f) Provisión por deterioro

Al cierre del ejercicio se han realizado las correcciones valorativas necesarias, las cuales vienen motivadas por la reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden ser motivados por la insolvencia del deudor. El total de correcciones valorativas registradas por el Grupo al cierre del ejercicio ascienden a un importe de 470 miles de euros (483 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

5.4 Participaciones en empresas multigrupo y asociadas:

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Participaciones en otras partes vinculadas		
Clínica Vicente San Sebastián, S.A.	1.219	1.219
Sociedad Inmobiliaria del IMQ, S.A.	1.019	1.019
Elkargi, S.G.R.	2	2
	2.240	2.240

Participaciones en otras partes vinculadas

Los Administradores consideran que existe una vinculación duradera entre la Sociedad dominante y las sociedades Clínica Vicente San Sebastián, S.A. y Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. que contribuye a la actividad de la Sociedad. No obstante, estas participaciones, no han sido incorporadas a la consolidación, por su impacto poco significativo.

Por su parte, la sociedad dependiente Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. formalizó en 2020 un contrato de financiación con una entidad bancaria a través de Elkargi, S.G.R., realizando una aportación de 2 miles de euros que serán recuperados en el momento de vencimiento de la deuda.

El detalle de las Participaciones en empresas asociadas es el siguiente:

2023:			%Participación	
Sociedad	Domicilio	Actividad	%	Nº acciones
Clínica Vicente San Sebastián S.A.	C/ Ballets Olaeta 4 Bilbao	Servicios Hospitalarios	4,42%	46.763
Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción, construcción, compra, venta, arrendamiento y explotación de toda clase de edificaciones e inmuebles	5,00%	100.000

2022:			%Participación	
Sociedad	Domicilio	Actividad	%	Nº acciones
Clínica Vicente San Sebastián S.A.	C/ Ballets Olaeta 4 Bilbao	Servicios Hospitalarios	4,42%	46.763
Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción, construcción, compra, venta, arrendamiento y explotación de toda clase de edificaciones e inmuebles	5,00%	100.000

Los Administradores consideran que existe una vinculación duradera entre la Sociedad y las sociedades Clínica Vicente San Sebastián, S.A. y Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. que contribuye a la actividad del Grupo (Nota 1). En consecuencia, y a pesar de ostentar un porcentaje inferior al 20% en el capital social de ambas sociedades, se han registrado ambas participaciones como empresas asociadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los datos de dichas sociedades son los siguientes:

Clínica Vicente San Sebastián S.A.	31.12.2023 (*)	31.12.2022 (*)
Capital	7.461	7.461
Prima de emisión	245	245
Reservas y otras partidas	25.111	28.204
Resultados del ejercicio	(1.143)	(2.847)
Valor teórico total	31.674	33.063
Valor teórico contable proporcional	1.400	1.461
Valor de la participación en libros	1.219	1.219

(*) datos consolidados no auditados

Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.	31.12.2023 (*)	31.12.2022
Capital	20.000	20.000
Prima de emisión	60	60
Reservas y otras partidas	4.663	4.562
Resultados negativos ejercicios anteriores	(315)	(1.224)
Resultados del ejercicio	1.216	1.011
Valor teórico total	25.624	24.409
Valor teórico contable proporcional	1.281	1.220
Valor de la participación en libros	1.019	1.019

(*) datos no auditados a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Ninguna de estas sociedades cotiza en bolsa.

5.5 Resultado financiero

a) Ingresos y gastos financieros

	31.12.2023	31.12.2022
Ingresos financieros:		
Activos financieros disponibles para la venta	13.661	6.200
Préstamos y partidas a cobrar		
Intereses de préstamos	1.374	1.406
Otros ingresos financieros	923	42
	15.958	7.648
Gastos financieros:		
Activos financieros disponibles para la venta	(2.658)	(2.680)
Otros gastos financieros	(305)	(399)
Deterioro de inversiones financieras	(19)	(1.729)
	(2.982)	(4.808)

Del total de ingresos financieros, un importe de 249 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 corresponde a intereses financieros devengados y no cobrados, los cuales se recogen en el epígrafe "Otros activos – Periodificaciones" del balance consolidado adjunto (2022: 222 miles de euros).

b) Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

	31.12.2023	31.12.2022
Resultados por enajenaciones (neto):		
Activos financieros disponibles para la venta	6.843	1.121
	6.843	1.121
	31.12.2023	31.12.2022
Beneficios	9.501	3.801
Pérdidas	(2.658)	(2.680)
	6.843	1.121

5.6 Activos cedidos y aceptados en garantía

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen compromisos significativos de adquisición o venta de activos financieros por importe significativo, ni existen activos financieros en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

5.7 Gestión del Riesgo Financiero

Los Administradores de la Sociedad dominante fijan las políticas de control y gestión de riesgos de la Sociedad y llevan a cabo un seguimiento periódico de las mismas. A tal efecto, se aprueban políticas escritas para la gestión del riesgo global para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez, así como para otros aspectos que afectan a la Sociedad.

La finalidad de estas políticas es definir una serie de directrices que faciliten la toma de decisiones y establezcan unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua y sostenible, asegurando así la solvencia de la Sociedad dominante, todo ello dentro del marco normativo vigente y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

Los principales riesgos financieros existentes en el Grupo son los siguientes:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida por incumplimiento de la contraparte de los pagos adeudados al Grupo, parcialmente o en su totalidad, o fuera de los plazos pactados.

Es el principal riesgo financiero al que se expone actualmente el Grupo y el cual se controla a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo establecido en la Política de inversiones.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La Dirección de la Sociedad dominante no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

A continuación, se detalla la calificación crediticia de valores representativos de deuda al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Activos financieros disponibles para la venta:		
A	662	1.436
A-	12.207	288
BBB+	15.831	2.121
BBB	18.118	3.723
BBB-	30.075	4.960
Sin rating	113	95
	77.006	12.623

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, así como disponer de capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La gestión de liquidez que le ha permitido mantener al Grupo históricamente niveles muy holgados de liquidez, se soporta en un sistema de control donde se persigue la congruencia entre las posibles obligaciones y los plazos de inversión, primando el corto y medio plazo mediante opciones de más a largo plazo.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo derivado de la exposición de los valores a variaciones en los precios de mercado.

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

El impacto de la fluctuación de los tipos de interés se tiene en cuenta con una periodicidad que se considera razonable. No obstante, teniendo en cuenta el corto y medio plazo de las inversiones no debería afectar de manera significativa en condiciones normales.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad dominante y clasificadas en el balance como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio, la Sociedad dominante procura diversificar su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para mitigar su impacto en los distintos valores.

No obstante, las altas tasas de inflación han provocado subidas aceleradas de los tipos de interés que, unido al contexto geopolítico, mantiene los mercados de renta variable en un entorno de volatilidad generalizada.

Por último, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación al recurrir a financiación ajena.

El Grupo se enfrenta a los anteriores riesgos e incertidumbres con unos niveles de solvencia elevados, con un amplio margen frente a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se avecinen y permitirá adoptar las medidas necesarias para cumplir su función de ofrecer las coberturas y la protección a los clientes.

6. Inmovilizado material

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de los saldos del epígrafe "Inmovilizado Material" es el siguiente:

	31.12.2022	Altas en perímetro	Altas	Bajas		31.12.2023
COSTE						
Terrenos	387	-	-	-		387
Construcciones	4.668	-	377	-		5.045
Instalaciones técnicas	5.347	-	136	(116)		5.367
Mobiliario y Otras instalaciones	8.091	199	227	-		8.517
Equipos para procesos de información	6.390	139	172	-		6.701
Otro inmovilizado material	1.090	7	282	-		1.379
Inmovilizado material en curso	-	-	51	-		51
	25.973	345	1.245	(116)		27.447
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Terrenos	-	-	-	-		-
Construcciones	(2.923)	-	(123)	-		(3.046)
Instalaciones técnicas	(4.104)	-	(307)	116		(4.295)
Mobiliario y Otras instalaciones	(6.669)	(199)	(302)	-		(7.170)
Equipos para procesos información	(5.765)	(137)	(261)	-		(6.163)
Otro inmovilizado material	(681)	-	(70)	-		(751)
Inmovilizado material en curso	-	-	-	-		-
	(20.142)	(336)	(1.063)	116		(21.425)
VALOR NETO CONTABLE	5.831					6.022
	Saldo al 31.12.2021	Altas en perímetro	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2022
COSTE						
Terrenos	387	-	-	-	-	387
Construcciones	3.435	-	597	-	636	4.668
Instalaciones técnicas	4.980	-	367	-	-	5.347
Mobiliario y Otras instalaciones	7.934	-	157	-	-	8.091
Equipos para procesos de información	6.262	-	128	-	-	6.390
Otro inmovilizado material	1.033	-	57	-	-	1.090
	24.031	-	1.306	-	636	25.973
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Construcciones	(2.382)	-	(100)	-	(441)	(2.923)
Instalaciones técnicas	(3.616)	-	(488)	-	-	(4.104)
Mobiliario y Otras instalaciones	(6.401)	-	(268)	-	-	(6.669)
Equipos para procesos de información	(5.519)	-	(246)	-	-	(5.765)
Otro inmovilizado material	(547)	-	(134)	-	-	(681)
	(18.465)	-	(1.236)	-	(441)	(20.142)
VALOR NETO CONTABLE	5.566					5.831

a) Altas, bajas y traspasos

En el ejercicio 2023 el Grupo ha incorporado altas en el perímetro por un valor neto contable de 9 mil euros, tras la adquisición del 60% de la Sociedad CAT XXI, S.L.. En el ejercicio 2023 no se han producido traspasos. Durante el ejercicio 2022 se procedió al traspaso del epígrafe de Balance de "Inversiones inmobiliarias" al epígrafe de "Inmovilizado material" por un valor neto contable de 195 miles de euros debido al traspaso de determinados empleados de la sociedad Grupo Igualmequisa S.A. en el mes de abril de 2022 que desarrollaban su actividad en las oficinas de la Sociedad pasando a ser considerado el 100% de dicho inmovilizado de la Sociedad como "uso propio".

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual. El Grupo dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

c) Actualización de balances

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio en el epígrafe de "Construcciones" tanto del "Inmovilizado Material" como de las "Inversiones inmobiliarias" presenta el siguiente desglose:

	Valor Bruto	Dotación amortización 31.12.2023	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	469
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	295
	1.490	25	1.415

	Valor Bruto	Dotación amortización 31.12.2022	Amortización acumulada
Actualización Ley 74/1980	393	-	393
Actualización Ley Presupuestos 1983	258	-	258
Actualización Norma Foral 11/1990	476	14	455
Actualización Norma Foral 6/1996	363	11	284
	1.490	25	1.390

d) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2023, figuran en el balance consolidado elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y que continúan en uso, por importe de 14.195 miles de euros (2022: 12.370 miles de euros). Ningún elemento del epígrafe Construcciones se encuentra totalmente amortizado.

e) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el inmovilizado está libre de cargas.

f) Compromisos de adquisición o de venta de inmovilizado material

No existen compromisos de compra ni de venta futuros relativos a elementos incorporados a este epígrafe del balance consolidado cuyo importe sea significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

g) Tasaciones

En el ejercicio 2023 se realizaron las tasaciones por parte de Técnicos en Tasación, S.A. de los inmuebles propiedad de la Sociedad dominante incluidos en el epígrafe de "Inmovilizado Material", siendo los valores los que se muestran a continuación

	Valor de tasación (*)	Valor neto contable 31.12.2023 (*)	Plusvalía
c/ Máximo Aguirre nº18 BIS, Plantas Baja, 1ª, 2ª, 8ª y garajes sótano Bilbao	10.749	1.015	9.734
c/ Tamarindos Edif Tamarindos I, nº2, planta 1ª puerta 103 29630 Benalmádena, Málaga	116	-	116
c/ Gobela nº1, Escalera Bajo, Local 1º Izda. 48930 Las Arenas	156	-	156
c/ Plaza América, N.º 3-5, Planta Sótano 3º 01005 Vitoria	122	-	122
	11.143	1.015	10.128

(*) Incorpora los traspasos de Inversiones Inmobiliarias a Inmovilizado material efectuados en el ejercicio 2022 (Nota 6.a)

	Valor de tasación (*)	Valor neto contable 31.12.2022 (*)	Plusvalía
c/ Máximo Aguirre nº18 BIS, Plantas Baja, 1ª, 2ª, 8ª y garajes sótano Bilbao	11.123	1.465	9.658
c/ Tamarindos Edif Tamarindos I, nº2, planta 1ª puerta 103 29630 Benalmádena, Málaga	104	-	104
c/ Gobela nº1, Escalera Bajo, Local 1º Izda. 48930 Las Arenas	175	5	170
c/ Plaza América, N.º 3-5, Planta Sótano 3º 01005 Vitoria	129	-	129
	11.531	1.470	10.061

(*) Incorpora los traspasos de Inversiones Inmobiliarias a Inmovilizado material efectuados en el ejercicio 2022 (Nota 6.a). Valores de la última tasación vigente entonces, realizada en el año 2021.

h) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado material.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de los saldos del epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2022	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo al 31.12.2023
COSTE					
Terrenos y Construcciones	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
AMORT. ACUMULADA					
Construcciones	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
VALOR NETO CONTABLE	-				-

	Saldo al 31.12.2021	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo al 31.12.2022
COSTE					
Terrenos y Construcciones	636	-	(636)	-	-
	636	-	(636)	-	-
AMORT. ACUMULADA					
Construcciones	(441)	-	441	-	-
	(441)	-	441	-	-
VALOR NETO CONTABLE	195				-

Las inversiones inmobiliarias comprenden oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por el Grupo.

a) Altas, bajas y traspasos

Durante el ejercicio 2023 no se han producido altas, bajas ni traspasos de las inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio 2022 se procedió al traspaso del epígrafe de Balance de "Inversiones inmobiliarias" al epígrafe de "Inmovilizado material" por un valor neto contable de 195 miles de euros debido al traspaso de determinados empleados de la sociedad Grupo Igualmequisa S.A. en el mes de abril de 2022 que desarrollaban su actividad en las oficinas de la Sociedad, pasando a ser considerado el 100% de dicho inmovilizado de la Sociedad como "uso propio".

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ninguna inversión inmobiliaria.

c) Inversiones inmobiliarias afectas a garantías

Las inversiones inmobiliarias fueron traspasadas al inmovilizado material en el ejercicio 2022. Todas ellas estaban libres de cargas (Nota 6.e).

d) Compromisos de adquisición o de venta de inmovilizado material

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimientos o mejoras.

e) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 no figuran en el balance construcciones dentro de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas y que continúen en uso.

f) Bienes en alquiler

Los arrendamientos firmados por la Sociedad para inversiones inmobiliarias se correspondían con arrendamientos operativos, y eran cancelables por el arrendatario antes del plazo establecido siempre que se notificara con la debida antelación.

En el ejercicio 2023 no existen inversiones inmobiliarias. En el ejercicio 2022 se recogieron unos ingresos por arrendamiento para inversiones inmobiliarias que ascendieron a 32 miles de euros.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias correspondían principalmente a aquellos relacionados con su amortización anual hasta ser traspasadas.

g) Tasaciones

En el ejercicio 2023 se han realizado las tasaciones indicadas en la nota 6.g), que incluye los bienes que figuraban bajo el epígrafe de Inversiones inmobiliarias y fueron traspasados a Inmovilizado material en el ejercicio 2022.

h) Seguros

El Grupo ha tenido contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que estaban sujetos los bienes de las inversiones inmobiliarias y fueron traspasados al inmovilizado material.

8. Inmovilizado intangible

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de los saldos del epígrafe "Inmovilizado Intangible" es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2022	Altas en perímetro	Altas	Deterioro	Bajas	Saldo al 31.12.2023
COSTE						
Fondo de comercio						
Fondo de comercio	7.062	36	-	-	-	7.098
	7.062	36	-	-	-	7.098
Otro activo intangible						
Propiedad industrial	2					2
Aplicaciones Informáticas	40.544	80	3.934	-	(5.909)	38.649
	40.546	80	3.934	-	(5.909)	38.651
AMORT. ACUMULADA						
Fondo de comercio						
Fondo de comercio	(6.606)	-	(54)	-	-	(6.660)
	(6.606)	-	(54)	-	-	(6.660)
Otro activo intangible						
Propiedad industrial	(1)	-	-	-	-	(1)
Aplicaciones Informáticas	(32.488)	(80)	(3.827)	-	5.909	(30.486)
	(32.489)	(80)	(3.827)	-	5.909	(30.487)
VALOR NETO CONTABLE						
Fondo de comercio	456					438
Otro inmovilizado intangible	8.057					8.164
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	8.513					8.602

	Saldo al 31.12.2021	Altas en perímetro	Altas	Deterioro	Bajas	Saldo al 31.12.2022
COSTE						
Fondo de comercio						
Fondo de comercio	7.221	-		(159)	-	7.062
	7.221	-		(159)	-	7.062
Otro activo intangible						
Propiedad industrial	2	-		-	-	2
Aplicaciones Informáticas	36.631	-	3.913	-	-	40.544
	36.633	-	3.913	-	-	40.546
AMORT. ACUMULADA						
Fondo de comercio						
Fondo de comercio	(6.533)	-	(73)	-	-	(6.606)
	(6.533)	-	(73)	-	-	(6.606)
Otro activo intangible						
Propiedad industrial	(1)	-		-	-	(1)
Aplicaciones Informáticas	(28.936)	-	(3.551)	-	-	(32.488)
	(28.937)	-	(3.551)	-	-	(32.489)
VALOR NETO CONTABLE						
Fondo de comercio	688					456
Otro inmovilizado intangible	7.696					8.057
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	8.384					8.513

a) Pérdidas por deterioro

En el ejercicio 2023 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro.

En 2022, el Grupo reconoció una corrección valorativa por deterioro del fondo de comercio implícito asociado a la adquisición de la sociedad Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (Nota 1.2) por importe de 159 miles de euros.

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo asociada al fondo de comercio descrito se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un periodo de 3 años, si bien los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos tres años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en que opera la unidad generadora de efectivo.

2027 y siguientes	Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U
Tasa de crecimiento a largo plazo	1%
Tasa de descuento	11%

Adicionalmente, la Sociedad realiza distintos análisis de sensibilidad con el objetivo de analizar que ante variaciones en el valor razonable de las principales hipótesis clave, no cabría esperar que el valor en libros sea superior al valor recuperable de la unidad generadora de efectivo. Los análisis de sensibilidad realizados han consistido en incluir rangos de variabilidad tanto en la tasa de descuento como en la tasa de crecimiento a perpetuidad, no habiendo presentado variaciones significativas en el valor razonable de los activos.

b) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2023 figuran en este epígrafe del balance consolidado elementos por valor de 24.799 miles de euros totalmente amortizados (2022: 24.658 miles de euros).

c) Altas y bajas

Durante el ejercicio 2023 se ha registrado a nivel consolidado un nuevo fondo de comercio por importe de 36 miles de euros, derivado de la adquisición por parte de la Sociedad dominante del 60% de participaciones sociales en la sociedad Cat XXI, S.L. (Nota 1.2)

Las altas de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden, principalmente, con una serie de programas informáticos destinados a la gestión de sus procesos de negocio.

d) Compromisos de adquisición o de venta de inmovilizado intangible

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existían compromisos de compra futuros adicionales relativos a elementos incorporados a este epígrafe del balance consolidado, cuyo importe sea significativo, ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

e) Fondo de comercio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Fondos de Comercio asociados a Iquimesa Seguros de Salud, S.A. y Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U., se encuentran totalmente amortizados. El detalle es el siguiente:

- Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. (Fondo de comercio)

Este importe refleja el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos en la adquisición de la sociedad Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. por parte de la Entidad Dominante. Como consecuencia de la operación de fusión, dicho fondo de comercio entre entidades ya no responde al proceso de consolidación y se encuentra reflejado en las Cuentas Anuales de la Sociedad dominante.

En el ejercicio 2016 el Grupo procedió a registrar la amortización del Fondo de Comercio, con efecto retroactivo 7 años en el patrimonio neto, y el correspondiente efecto en el resultado de la entidad por la amortización del ejercicio. En el ejercicio 2018 se acabó de amortizar este fondo de comercio en Cuentas Anuales consolidadas.

- Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva, Bilbao, S.L.U. (Fondo de comercio de consolidación)

El precio satisfecho por la adquisición por parte de la Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A.U. de dicha participación lleva implícito un fondo de comercio por importe de 25 miles de euros.

En el ejercicio 2016 el Grupo procedió a registrar la amortización del Fondo de Comercio, con efecto retroactivo 7 años en el patrimonio neto, y el correspondiente efecto en el resultado de la entidad por la amortización del ejercicio. En el ejercicio 2018 se acabó de amortizar este fondo de comercio en Cuentas Anuales consolidadas.

- Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (Fondo de comercio de consolidación)

El precio satisfecho por la adquisición por parte de la Sociedad dominante de dicha participación lleva implícito un Fondo de Comercio por importe de 724 miles de euros (Nota 1.2).

Para la elaboración del test deterioro del ejercicio 2023 se ha utilizado el método de cálculo de descuento de flujos de caja cuyas variables se describen en la Nota 8.a.

Durante el ejercicio 2023 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2022, el Grupo registró un deterioro sobre dicho Fondo de Comercio por importe de 159 miles de euros (Nota 4.a).

- Cat XXI, S.L. (Fondo de comercio de consolidación)

Durante el ejercicio 2023 se ha registrado a nivel consolidado un nuevo fondo de comercio por importe de 36 miles de euros, derivado de la adquisición por parte de la Sociedad dominante del 60% de participaciones sociales en la sociedad Cat XXI, S.L.(Nota 1.2)

9. Activos y pasivos fiscales

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es el siguiente:

	Activo		Pasivo	
	2023	2022	2023	2022
Impuestos corrientes:				
Impuesto sobre sociedades	-	-	6.323	3.455
	-	-	6.323	3.455
Impuestos diferidos	1.878	2.246	1.691	1.364
	1.878	2.246	1.691	1.364
	1.878	2.246	8.014	4.819

10. Pasivos financieros

El detalle de Deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, así como el detalle de Otras deudas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro:		
- Deudas por operaciones de seguro	342	405
- Deudas por operaciones de reaseguro	125	157
- Deudas por operaciones de coaseguro	-	-
	467	562

El detalle de Otras deudas es el siguiente:

	2023	2022
Deudas con las Administraciones Públicas:	10	3
- Hacienda Pública Acreedora por IVA	1.361	1.336
- Hacienda Pública Acreedora (otros conceptos)	535	479
- Otras Entidades Públicas (Consortio, Impuesto sobre Primas y resto)		
	1.906	1.818
Resto de otras deudas:		
Resto de otras deudas:		
(i) Fianzas recibidas	2	2
(ii) Otros acreedores	3.948	2.941
(iii) Remuneraciones pendientes de pago	2.174	1.846
(iv) Otras deudas	2.143	1.995
	8.267	6.784
	10.173	8.602

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en su totalidad en euros.

El saldo incluido en el epígrafe "Otros acreedores" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde principalmente con facturas pendientes de recibir.

En el epígrafe de "Remuneraciones pendientes de pago" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran registrados los importes pendientes de pago correspondientes a los gastos relacionados con las salidas de personal de la Sociedad dominante.

a) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) sobre la información a incorporar en la memoria de Cuentas Anuales en relación al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de la Sociedad Dominante.

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	41,74	39,09
Ratio de operaciones pagadas	41,60	38,97
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
	Importe	Importe
Total Pagos realizados (en miles de euros)	15.898	16.718
Total Pagos pendientes (en miles de euros)	2.171	1.885

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

	2023		2022	
	Nº de facturas	Importe	Nº de facturas	Importe
Facturas pagadas en un periodo inferior al legal	3.863	14.220	3.878	14.171
Resto de facturas pagadas	300	1.678	514	2.547
Total pagos realizados	4.163	15.898	4.392	16.718

11. Provisiones técnicas

La composición de las Provisiones Técnicas que figuran en el balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

	Seguro Directo y Reaseguro Aceptado	
	2023	2022
Provisión para primas no consumidas	23	23
Provisión para riesgos en curso	-	-
Provisión para Prestaciones	55.636	56.087
Otras provisiones técnicas:	4.538	4.167
- Decesos	60.197	60.277

El movimiento correspondiente a las Provisiones Técnicas para Prestaciones es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2023
Provisiones Pendientes de Pago	19.654	16.456	(19.654)	16.456
Provisiones Pendientes de Liquidación	31.990	34.730	(31.990)	34.730
Provisiones Pendientes de Declaración	2.211	2.489	(2.211)	2.489
Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros	2.232	1.961	(2.232)	1.961
	56.087	55.636	(56.087)	55.636

	Saldo al 31.12.2021	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2022
Provisiones Pendientes de Pago	18.098	19.654	(18.098)	19.654
Provisiones Pendientes de Liquidación	27.479	31.990	(27.479)	31.990
Provisiones Pendientes de Declaración	2.817	2.211	(2.817)	2.211
Provisión Gastos de Liquidación de Siniestros	2.807	2.232	(2.807)	2.232
	51.201	56.087	(51.201)	56.087

Las aplicaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de la provisión para prestaciones" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida consolidada de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El movimiento correspondiente a "Otras provisiones técnicas" en el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2022	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2023
Otras provisiones técnicas	4.167	4.538	(4.167)	4.538
	4.167	4.538	(4.167)	4.538

	Saldo al 31.12.2021	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2022
Otras provisiones técnicas	3.951	4.167	(3.951)	4.167
	3.951	4.167	(3.951)	4.167

En el ejercicio 2016 y en el contexto de la apertura del ramo de decesos por parte de la Sociedad dominante (Nota 1) se acordó con una sociedad de referencia en el sector de funerarias, que ésta procediera a prestar una serie de servicios de gestión concretos a los asegurados de la Sociedad dominante. Al 31 de diciembre de 2023, tras haber renegociado ciertas condiciones del mencionado contrato, y en base a la mejor estimación de la Sociedad dominante, dicha provisión asciende a 4.538 miles de euros (4.167 miles de euros en 2022). Las anulaciones y dotaciones se han realizado con abono y cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, y se encuentran incluidas en el epígrafe "Variación de otras provisiones técnicas" dentro de la cuenta técnica del seguro no vida consolidada de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

12. Retribuciones a largo plazo al personal

12.1 Retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida No externalizados

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre del 2023 y 2022 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2022	Dotaciones	(Reversiones)	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2023
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	986	144	-	(86)	1.044
	986	144	-	(86)	1.044

	Saldo al 31.12.2021	Dotaciones	(Reversiones)	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2022
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal	1.008	28	-	(50)	986
	1.008	28	-	(50)	986

El Grupo tiene contraído un compromiso de pago de pensiones para el caso de jubilación, fallecimiento o causa similar. A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene un importe provisionado por este concepto que asciende a 114 miles de euros (100 miles de euros en 2022).

Asimismo, el Grupo tiene compromisos de prestación definida no externalizados (Nota 4.n), cuyo importe a 31 de diciembre asciende a 930 miles de euros (2022: 886 miles de euros).

12.2 Retribuciones a largo plazo al personal de compromisos Externalizados

El Grupo tiene externalizados los compromisos por pensiones con dos compañías aseguradoras, ajenas al grupo, a las cuales se les abona periódicamente ciertos importes determinados mediante cálculos actuariales periódicos.

La aportación realizada en el ejercicio 2023 ha sido de 330 miles de euros (420 miles de euros en el ejercicio 2022) ascendiendo la provisión matemática a un importe de 4.762 miles de euros (4.526 miles de euros en 2022).

Por otra parte, la Sociedad dominante, en su condición de Socio Protector, ha devengado, como en ejercicios anteriores, una aportación a la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a efectos de su clasificación como sigue:

	2023	2022
Parte Profesional	1.091	1.137
Parte Laboral	238	234
	1.329	1.371

Estas aportaciones se encuentran registradas en los epígrafes de "Otros gastos" de la Cuenta No Técnica y "Gastos de Personal" (Nota 16.3) por la parte profesional y laboral, respectivamente. Los importes correspondientes al ejercicio 2023 y 2022 han sido íntegramente desembolsados.

13. Provisión para otras responsabilidades

Los saldos y movimientos de las cuentas incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	Saldo al 31.12.2022	Dotaciones	(Reversiones)	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2023
Provisión contenciosos y varios	314	-	-	(29)	285
	314	-	-	(29)	285

	Saldo al 31.12.2021	Dotaciones	(Reversiones)	Aplicaciones	Saldo al 31.12.2022
Provisión contenciosos y varios	-	314	-	-	314
	-	314	-	-	314

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos (Nota 20).

14. Fondos propios

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y que cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados así como la estrategia de negocio, estimando los administradores un cumplimiento de los niveles obligatorios de solvencia durante los próximos 12 meses desde la fecha de formulación de Cuentas Anuales consolidadas.

Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que la Sociedad está o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante confirman que ésta presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

14.1 Capital

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital suscrito está formado por 5.391.620 acciones de 3 euros cada una, totalmente desembolsadas y representadas por medio de títulos nominativos. Las sociedades que participan en el capital social de la Sociedad, en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Importe (euros)	% de participación
Grupo Igualmequisa, S.A.U.	8.087.430	50%
Grupo Iquimesa, S.L.U.	8.087.430	50%
	16.174.860	100%

El 22 de marzo de 2023 Grupo Igualmequisa, S.A. transmitió a Grupo Iquimesa S.L.U, Sociedad participada al 100% por SecurCaixa Adeslas, mediante acuerdo de compra-venta, 269.581 acciones, correspondientes al 5% del capital de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 1).

En la misma fecha, Grupo Iquimesa S.L.U. adquirió el 75,68% del capital social de Grupo Igualmequisa. De esta manera, Grupo Iquimesa S.L.U. ostenta una participación efectiva del 87,84% del capital social de la Sociedad. (Nota 1).

14.2 Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

14.3 Reservas

	31.12.2023	31.12.2022
Reserva legal	3.235	3.235
Otras Reservas:		
Reservas en Soc. Consolidadas por Integración Global	2.706	3.055
Reservas Voluntarias	62.262	61.504
Reservas Voluntarias 1ª aplicación	533	533
Reserva de Revalorización	790	790
	69.526	69.117

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, del 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Esta reserva ya alcanza, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el 20 por 100 del capital.

Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global y Puesta en equivalencia

Su evolución se corresponde con el resultado (previa homogenización) de dichas sociedades integrado en el resultado consolidado del Grupo en ejercicios anteriores, en la medida en que no ha sido objeto de distribución, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reservas en Sociedades Consolidadas

	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2022	Aportación al resultado consolidado Ejercicio 2022	Otros ajustes	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2023
Sociedad de Promoción del I.M.Q, S.A.U.	2.141	1.042	(1.500)	1.683
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	333	241	(243)	331
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U.	(43)	38	-	(5)
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	30	346	(213)	163
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	221	71	-	292
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	105	39	-	144
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	305	228	(114)	419
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	(37)	(284)	-	(321)
	3.055	1.721	(2.070)	2.706

Reservas en Sociedades Consolidadas

	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2021	Aportación al resultado consolidado Ejercicio 2021	Otros ajustes	Total Reservas en sociedades consolidadas al 31.12.2022
Igualatorio de Bilbao Agencia de Seguros, S.A.U.	-	15	(15)	-
Sociedad de Promoción del I.M.Q, S.A.U.	3.098	655	(1.612)	2.141
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	333	279	(279)	333
Centro de Rehabilitación y M. Dep. Bilbao, S.L.U.	(30)	(13)	-	(43)
Dental Bizkaia, S.L.	9	201	(180)	30
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	37	184	-	221
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	47	58	-	105
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	193	225	(113)	305
Sistemas de Gestión Clínicos Avanzados, S.L..	-	(110)	110	-
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	-	(37)	-	(37)
	3.687	1.457	(2.089)	3.055

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reservas Voluntarias 1ª aplicación

Son las reservas surgidas en 2008 por la conversión al nuevo plan general de contabilidad de entidades aseguradoras. Dichas reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva de Revalorización

Las diferencias por actualizaciones incluidas en el capítulo de Fondos Propios son las siguientes:

Actualización Norma Foral 11/90	456
Actualización Norma Foral 6/96	334
	<hr/>
	790

La Norma Foral 11/90 fue recurrida por la Administración Central y está pendiente su resolución.

La Norma Foral 6/96 también ha sido recurrida por la Administración Central.

Reserva por Fondo de Comercio

14.4 Detalle, referido al ejercicio actual, de los resultados de cada una de las sociedades del grupo, ajustes de homogeneización y reclasificaciones de gastos e ingresos

	Resultados del ejercicio después de impuestos	Otros ajustes	Resultados del ejercicio después de impuestos	Resultado atribuido a socios externos	Resultado atribuido a la Sociedad dominante
Igualatorio Médico Quirúrgico S.A. de Seguros y Reaseg.	31.543	(2.067)	29.476	-	29.476
Sociedad de Promoción del IMQ S.A.U.	729	254	983	-	983
IMQ Dental, S.A.U.	300	-	300	-	300
IMQ Dental Bizkaia, S.L.	223	-	223	32	191
Centro de Rehabilitación y Med.Dep. Bilbao S.L.U.	89	-	89	-	89
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	265	-	265	-	265
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	212	-	212	-	212
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia. S.L.U.	42	-	42	-	42
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	(26)	(54)	(80)	-	(80)
Cat XXI, S.L.	14	-	14	6	8
Grupo IMQ	33.391	(1.867)	31.524	38	31.486

14.5 Desglose de socios externos

El detalle de los socios externos por las diferentes compañías del Grupo es el siguiente:

	Socios Externos (Patrimonio Neto)	Resultado
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	199	32
Cat XXI, S.L.	68	6
	<hr/>	<hr/>
	267	38

15. Ajustes por cambios de valor

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2022	Altas/ Bajas	Transferencias de resultados a PyG	31.12.2023
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio	3.073	6.998	(7.332)	2.739
Valores representativos de deuda	(588)	3.068	489	2.969
Efecto Fiscal	(596)	(2.416)	1.642	(1.370)
	1.889	7.650	(5.201)	4.338

	31.12.2021	Altas/ Bajas	Transferencias de resultados a PyG	31.12.2022
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio	5.877	(1.291)	(1.513)	3.073
Valores representativos de deuda	(1)	(979)	392	(588)
Efecto Fiscal	(1.409)	545	268	(596)
	4.467	(1.725)	(853)	1.889

El saldo incluido en "Ajustes por cambios de valor" corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta y/ o el deterioro de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

16. Ingresos y gastos

16.1 Ingresos de la actividad aseguradora

Los ingresos por primas imputadas por cada uno de los ramos en que opera la Sociedad son los siguientes:

	2023			
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total
No vida:				
Salud	215.031	51.606	(4.579)	262.058
Decesos	1.159	-	(40)	1.119
Otros	1.105	-	(612)	493
	217.295	51.606	(5.231)	263.670

	2022			
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total
No vida:				
Salud	209.637	48.876	(4.259)	254.254
Decesos	1.133	-	(41)	1.092
Otros	1.180	-	(632)	548
	211.950	48.876	(4.932)	255.894

16.2 Otros ingresos técnicos

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Otros Ingresos técnicos:		
Otros ingresos varios	631	479
Franquicias	1.443	1.381
Copago	7.774	8.606
	9.848	10.466

16.3 Gastos de Personal

El desglose de este epígrafe se detalla a continuación

	2023	2022
Gastos de personal:		
Sueldos, salarios y asimilados	17.985	16.133
Seguridad social a cargo de la empresa	4.455	4.090
Cargas sociales:		
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	697	719
- Otras cargas sociales	863	844
Reversión Provisión Pensiones	-	(66)
	24.000	21.720

En el epígrafe de "Sueldos, salarios y asimilados" se ha registrado un importe de 464 miles de euros en relación a una serie de acuerdos relacionados con la continuidad y/o salida de personal del Grupo (2022: 18 miles de euros).

El número medio de empleados distribuido por grupos profesionales en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023			31.12.2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Grupo 0	6	4	10	6	4	10
Grupo I / Nivel I	11	22	33	9	23	32
Grupo I / Nivel II	10	9	19	11	9	20
Grupo I / Nivel 3	8	10	18	7	8	15
Grupo II / Nivel 4	35	78	113	36	79	115
Grupo II / Nivel 5	21	23	44	19	21	40
Grupo II / Nivel 6	16	38	54	16	35	51
Grupo III / Nivel 7	2	20	22	2	14	16
Grupo III / Nivel 8	8	110	118	8	100	108
	117	314	431	114	293	407

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2023 y 2022 del personal del Grupo es la siguiente:

	31.12.2023			31.12.2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Grupo 0	7	5	12	7	5	12
Grupo I / Nivel I	17	32	49	12	32	44
Grupo I / Nivel II	12	12	24	12	11	23
Grupo I / Nivel 3	8	11	19	8	9	17
Grupo II / Nivel 4	40	85	125	36	90	126
Grupo II / Nivel 5	21	24	45	21	23	44
Grupo II / Nivel 6	17	50	67	17	38	55
Grupo III / Nivel 7	9	45	54	1	15	16
Grupo III / Nivel 8	9	135	144	9	118	127
	140	399	539	123	341	464

La plantilla del Grupo a 31.12.23 incorpora 38 empleados (7 hombres y 31 mujeres) de la Sociedad CAT XXI, S.L., cuya participación al 60% fue adquirida por la Sociedad dominante el 13 de diciembre de 2023 (Nota 1.2).

Al 31 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante cuenta con 11 miembros, 7 hombres y 4 mujeres (2022: 11 miembros, 10 hombres y 1 mujer).

El Equipo Directivo de la Sociedad dominante al cierre de los ejercicios 2023 está compuesto por 7 hombres 5 mujeres (2022: 7 hombres y 5 mujeres).

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo cuenta con seis empleados con una discapacidad superior al 33% (cinco empleados en 2022).

Durante el mes de abril de 2022 se produjo el traspaso a la Sociedad dominante de 41 empleados de la sociedad Grupo Igualmequiza S.A.

16.4 Gastos no técnicos

En el epígrafe de "Otros Gastos" en el ejercicio 2023 y 2022 se recogen principalmente los gastos no relativos a la actividad aseguradora de las sociedades del subgrupo seguros consolidadas.

16.5 Arrendamientos

a) Arrendamientos operativos (cuando el Grupo actúa como arrendatario)

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativos más significativos que tiene el Grupo al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

- Uno de los contratos tiene una duración establecida en 15 años desde la entrada en vigor del mismo, esto es, desde el 1 de junio de 2007, transcurrido el cual, el contrato quedará extinguido, si bien es prorrogable si el arrendador no notificase su propósito de extinguirlo.
- Otro tiene una duración de un año, prorrogable hasta 5 años desde el 28 de febrero de 2013, a opción de la Sociedad y posteriormente se renueva anualmente otros 5 años si la Sociedad así lo manifiesta por escrito, habiéndose renovado.
- Con fecha 1 de junio de 2012 se firmó un contrato con la entidad vinculada Zorrotzaurreko Mediku Konsultategiak, S.L.U. con una duración inicial de 1 año desde la fecha de su firma, si bien es prorrogable por periodos de un año a menos que cualquiera de las partes comunique su deseo de extinguirlo.
- En el ejercicio 2010, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de un local sito en Bilbao, calle Teófilo Guiard, para realizar las actividades dentales y de centro de rehabilitación.
- En el ejercicio 2015 el Grupo firmó un nuevo contrato de arrendamiento de un local en el que desarrollará su actividad en la provincia de Guipúzcoa, lonja sita en el Paseo de Ramón María Lili nº1 de San Sebastián para su habilitación de una clínica dental.
- En el ejercicio 2018, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de un local sito en Getxo, para desarrollar las actividades dentales y de centro de rehabilitación.

- En el ejercicio 2019, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de un local sito en Deusto, para desarrollar las actividades dentales y de centro de rehabilitación.
- En el ejercicio 2020, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. sobre dos locales sitos en Bilbao y Barakaldo, para desarrollar las actividades dentales y de centro de rehabilitación en el local de Barakaldo y únicamente la actividad dental en el local de Bilbao.
- En el ejercicio 2021, se firmaron contratos de alquiler con Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. sobre dos locales sitos en Zurriola y Abendaño, para desarrollar las actividades de policonsultorio.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 se han registrado unos gastos totales por arrendamiento que ascienden a 2.362 miles de euros (2022: 2.221 miles de euros).

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

31.12.2023

Concepto	Estimación Pagos futuros mínimos a realizar. En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	1.926	5.935	6.468	14.329
	1.926	5.935	6.468	14.329

31.12.2022

Concepto	Estimación Pagos futuros mínimos a realizar. En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Arrendamientos	1.739	5.576	6.792	14.107
	1.739	5.576	6.792	14.107

b) Arrendamientos operativos (cuando el Grupo actúa como arrendador)

El Grupo mantiene 3 contratos de arrendamiento con las sociedades Grupo Igualmequisa, S.A., Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. y Grupo Iquimesa, S.A.U. por el derecho de uso de determinados espacios donde desarrolla su actividad. Dichos contratos se encuentran en prórroga automática y no existe opción de compra sobre ninguno de ellos.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han registrado unos ingresos totales por arrendamiento que ascienden a 7 miles de euros y 32 miles de euros respectivamente.

16.6 Información segmentada

La totalidad de las operaciones de seguro realizadas por el Grupo se corresponden con operaciones declaradas en España. Tal y como se indica en la Nota 1, el ámbito de actuación del Grupo es fundamentalmente dentro de Comunidad Autónoma del País Vasco.

16.7 Saldos y operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas al Grupo, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los administradores y el personal de alta dirección del Grupo (incluidos sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa. Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso del ejercicio son propias del tráfico ordinario de la Sociedad dominante y se han realizado, en general, en condiciones de mercado.

El detalle de las transacciones mantenidas durante los ejercicios 2023 y 2022 y de los saldos a cierre de dichos ejercicios con partes vinculadas al Grupo y no incluidas en otras notas de la memoria es el siguiente:

	2023			
	Accionistas y Socios ¹	Otras Empresas Grupo IMQ ²	Empresas Asociadas ³	Otras empresas Vinculadas ⁴
Transacciones:				
Servicios prestados	68.506	917	967	-
Servicios recibidos	15.654	36.757	51.407	-
Aportaciones	-	-	-	1.329
Dividendos pagados	33.553	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	1.353	-
Cuentas a cobrar:				
Créditos operaciones de coaseguro	1.876	-	-	-
Créditos operaciones de reaseguro	3.575	-	-	-
Préstamos	-	-	35.108	-
Deudores diversos	-	85	63	-
Cuentas a pagar:				
Otros acreedores	10	2.935	-	-

(1) Incluye saldos y transacciones con las sociedades Grupo Igualmequiza, S.A., Grupo Iquimesa, S.L.U. y SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 14) (Nota 1).

(2) Incluye saldos y transacciones con otras empresas del Grupo IMQ (Nota 1).

(3) Incluye saldos y transacciones con empresas asociadas (Nota 5.4).

(4) Incluye saldos y transacciones con la entidad Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo.

	2022			
	Accionistas y Socios ¹	Otras Empresas Grupo IMQ ²	Empresas Asociadas ³	Otras empresas Vinculadas ⁴
Transacciones:				
Servicios prestados	50	744	905	63.522
Servicios recibidos	1.393	37.839	52.195	12.958
Aportaciones	-	-	-	1.371
Dividendos pagados	20.077	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	984	-
Cuentas a cobrar:				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	-	1.603
Créditos operaciones de reaseguro	-	-	-	3.278
Préstamos	-	-	36.840	-
Deudores diversos	28	48	78	-
Cuentas a pagar:				
Otros acreedores	11	181	103	-

(1) Incluye saldos y transacciones con las sociedades Grupo Igualmequiza, S.A.U. y Grupo Iquimesa, S.L.U. (Nota 14).

(2) Incluye saldos y transacciones con otras empresas del Grupo IMQ (Nota 1).

(3) Incluye saldos y transacciones con empresas asociadas (Nota 5.4).

(4) Incluye saldos y transacciones con las entidades SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y Montepío del Igualatorio EPSV de Empleo.

Asimismo, se incluye el detalle de los saldos significativos en dichas sociedades (entidades del grupo y otras entidades vinculadas) en la Nota 5.3 de Préstamos y partidas a cobrar y en la Nota 10 "Débitos y deudas a pagar".

a) Personal de Alta Dirección y miembros del Órgano de administración de la Sociedad dominante

La Sociedad dominante sigue las políticas definidas en esta materia por su Consejo de Administración.

Los importes brutos percibidos por los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2023 ascendió a unos importes de 254 y 345 miles de euros, respectivamente (263 y 338 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2022).

Adicionalmente, determinados miembros del Consejo de Administración o que han ostentado esta condición en el ejercicio 2023, han prestado servicios sanitarios a la Sociedad dominante y/o han ostentado cargos de administradores en una serie de entidades que han prestado servicios sanitarios a la Sociedad. Se ha facturado por estos conceptos un importe total de 958 miles de euros durante el ejercicio 2023 (2022: 960 miles de euros).

La Alta Dirección está compuesta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por 1 persona.

Los planes de previsión existentes se hallan externalizados a través de la entidad de previsión social de la que la Sociedad actúa como Socio Protector. Las aportaciones efectuadas durante 2023 han supuesto 3 miles de euros a favor de la Alta Dirección (3 miles de euros en 2022) y las efectuadas a favor de determinados miembros del Consejo o que lo han sido durante el ejercicio 2023, han ascendido a un importe total de 12 miles de euros (2022: 9 miles de euros). Estos complementos no se realizan "ad personam" sino en el marco de compromisos globales de la Sociedad con el citado ente de previsión.

La responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad se encuentra asimismo asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas de las pólizas, que dan cobertura a los Administradores de la totalidad de los Órganos de Gobierno de las sociedades del Grupo al que pertenece la Sociedad, son satisfechas por parte de Grupo Igualmequisa, S.A. (Nota 14) y han ascendido a un importe de 30 miles de euros en 2023 (2022: 36 miles de euros). Asimismo, en virtud de la operación societaria comentada en la Nota 1, se ha contratado en el presente ejercicio un periodo de "run-off" para la póliza en vigor. Las primas satisfechas en relación a esta ampliación han ascendido a un importe de 65 miles de euros. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus administradores, ni se habían asumido con estos compromisos por garantías o avales.

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad dominante a sus Administradores, ni se habían asumido con estos compromisos por garantías o avales.

17. Situación fiscal

a) Saldos con las administraciones públicas

El detalle del saldo registrado en los epígrafes de "Otros Créditos a cobrar con Administraciones Públicas" y "Otras Deudas con las Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
- Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	174	93
Otros Créditos con las Administraciones Públicas	174	93
- Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	1.361	1.336
- Hacienda Pública acreedora por IVA	10	3
- Seguridad Social acreedora	526	469
- Otros organismos públicos	7	7
- Consorcio de compensación de Seguros	2	3
Otras Deudas con las Administraciones Públicas	1.906	1.818

El Grupo tributó en el ejercicio 2022 y hasta el mes de marzo de 2023 en el Régimen Especial de los Grupos de Entidades, regulado en los artículos 163 quinquies y siguientes de la Norma Foral 7/1994, de 9 de noviembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (Norma Foral del IVA), siendo la sociedad dominante del mismo Grupo Igualmequisa, SA.

En el mes de marzo de 2023 y como consecuencia de la adquisición por Grupo Iquimesa, S.L.U. del 75,68% de Grupo Igualmequisa, S.A, la participación de ésta última en el capital de la sociedad se ha visto reducida por debajo del 50%. Como consecuencia de lo anterior y en virtud de lo dispuesto en el apartado cinco del artículo 163 quinquies de la Norma Foral del IVA, el Grupo ha quedado excluida del Grupo de Entidades del IVA con efectos desde el mes de abril de 2023 y, por lo tanto, desde el mes de abril de 2023 al mes de diciembre de 2023 ha tributado en el régimen general del IVA.

Tal y como ha sido comunicado en el mes de diciembre de 2023 a la Hacienda Foral de Bizkaia, en el ejercicio 2024 la sociedad tributará en el Régimen Especial de los Grupos de Entidades en el grupo encabezado por Grupo Iquimesa, S.L.U.

b) Impuesto sobre Beneficios

La legislación aplicable para la liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En 2019, la Hacienda Foral de Bizkaia comunicó la asignación del número 09/19/BSC al Grupo Fiscal de Sociedades encabezadas por la Sociedad Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros a efectos de la aplicación de Régimen de Consolidación Fiscal de Capítulo VI del título VI de la norma foral 11/2013 del Impuesto Sobre Sociedades.

La composición de las Sociedades dependientes del Grupo con las que la Sociedad está autorizada a tributar en régimen de declaración consolidada en los ejercicios 2023 y 2022, son las siguientes:

Sociedad dominante

- Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros

Sociedad representante

- Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.
- Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.
- Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.
- Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.
- Consultorios Médicos de IMQ Bizkaia, S.L.U.
- Centro Médico Zurriola, S.L.U.
- Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.
- Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U. (incorporación al grupo fiscal en 2022).

Adicionalmente, como resultado del proceso corporativo culminado en el actual ejercicio en el que Grupo Iquimesa S.L.U, Sociedad participada al 100% por SegurCaixa Adeslas, ha adquirido el 75,68% de Grupo Igualmequisa, S.A y tiene una participación (directa e indirecta) del 87,84% sobre Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguro y Reaseguros, ésta última ha comunicado con fecha 22 de diciembre de 2023 a la Administración Tributaria el acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal cuya sociedad dominante sería Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros y sociedad representante Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros con efectos 1 de enero de 2024, de acuerdo todo ello con lo previsto en el artículo 99.2 de la Norma Foral 11/2013 del Impuesto Sobre Sociedades. Las sociedades que integrarían dicho Grupo Fiscal serían las siguientes:

Sociedad dominante

- Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros

Sociedad representante

- Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros

Sociedades dependientes

- Grupo Iquimesa, S.L.U.
- Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros
- Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.
- Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.
- Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.
- Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.
- Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.
- Centro Médico Zurriola, S.L.U.
- Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.
- Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.
- Grupo Igualmequisa, S.A.
- Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.
- Clínica Vicente San Sebastián, S.A.

- Unidad de Medicina de Urgencias IMQ, S.L.U.
- Traumatología Dam, S.L.
- Zorrotzaurreko Mediku Kontsultategiak, S.L.U.
- Instituto Oncológico IMQ Bilbao, S.L.U.
- Instituto de Medicina Integral Bilbao, S.L.
- Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L.U.
- Sociedad de Servicios Clínicos del IMQ, S.L.U.
- IMQ Analíticas, S.L.
- IMQ Anatomía Patológica, S.L.U.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto consolidado		
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Total
Resultado después de impuestos	31.524	-	-	-	31.524
Ajustes de consolidación	1.787	-	-	-	1.787
Impuesto sobre beneficios	8.515	-	-	-	8.515
Diferencias permanentes					(3.636)
Exención doble imposición	-	(2.638)	-	-	(2.638)
Reducción explotación propiedad intelectual	-	(1.424)	-	-	(1.424)
Donaciones	363	-	-	-	363
Otros	83	(20)	-	-	63
Diferencias temporales					329
- con origen en el ejercicio					830
Provisión insolvencias	20	-	-	-	20
Compromisos por pensiones	345	-	-	-	345
Otras retribuciones al personal	556	-	-	-	556
Otros	-	(91)	-	-	(91)
- con origen en ejercicios anteriores					(501)
Provisión insolvencias	-	(20)	-	-	(20)
Compromisos por pensiones	-	(70)	-	-	(70)
Otras retribuciones al personal	-	(243)	-	-	(243)
Otros	-	(168)	-	-	(168)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(124)	-	-	(124)
Base imponible (resultado fiscal)	43.193	(4.798)	-	-	38.395

La compensación de bases imponibles negativas del ejercicio se corresponde con las generadas por Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U. y Centro Médico Zurriola, S.L.U. por importes de 35 mil euros y 89 mil euros, respectivamente.

Ejercicio 2022	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto consolidado		
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Total
Resultado después de impuestos	24.266	-	-	-	24.266
Ajustes de consolidación	2.303	(876)	-	-	1.427
Impuesto sobre beneficios	4.946	-	-	-	4.946
Diferencias permanentes					(3.626)
Exención doble imposición	-	(2.706)	-	-	(2.706)
Reducción explotación propiedad intelectual	-	(1.389)	-	-	(1.389)
Donaciones	286	-	-	-	286
Otros	223	(40)	-	-	183
Diferencias temporales					(377)
- con origen en el ejercicio					1.580
Provisión insolvencias	20	-	-	-	20
Compromisos por pensiones	462	-	-	-	462
Otras retribuciones al personal	784	-	-	-	784
Otros	354	(40)	-	-	314
- con origen en ejercicios anteriores					(1.957)
Provisión insolvencias	-	(104)	-	-	(104)
Compromisos por pensiones	-	(167)	-	-	(167)
Otras retribuciones al personal	-	(1.646)	-	-	(1.646)
Otros	-	(40)	-	-	(40)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	33.644	(7.008)	-	-	26.636

El epígrafe de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio recoge un importe de 8.515 miles de euros (4.946 miles de euros en 2022) de gasto con el siguiente detalle:

	31.12.2023	31.12.2022
I.M.Q. de Seguros y Reaseguros	8.105	4.889
Sociedad de Promoción del IMQ	310	228
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao	(17)	(45)
I.M.Q. Dental	82	67
I.M.Q. Dental Bizkaia	81	(87)
Auxiliar de Servicios Médicos	9	(18)
Centro Médico Zurriola	(14)	(43)
Consultorios Médicos del IMQ	(31)	2
Teknia Gestión Servicios Médicos	(1)	(47)
Cat XXI, S.L.	(9)	-
Impuesto sobre Sociedades	8.515	4.946

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Beneficio después de impuestos	31.524	24.266
Impuesto sociedades	8.515	4.946
Ajustes de consolidación	1.787	1.427
Diferencias permanentes	(3.636)	(3.626)
Diferencias temporales	329	(377)
Compensación bases imponibles negativas	(124)	-
Total	38.395	26.636
Cuota íntegra (24%)	9.215	6.393
Deducciones por doble imposición	(64)	(96)
Deducciones del ejercicio aplicadas	(981)	(1.558)
Cuota líquida	8.170	4.739
Pagos a cuenta	(735)	(716)
Retenciones	(1.202)	(627)
Cuota diferencial	6.233	3.396

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Impuesto corriente	8.234	4.840
Impuesto diferido	(157)	240
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	358	(134)
Otros ajustes de consolidación	80	-
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	8.515	4.946

La cuota íntegra del impuesto de 9.215 miles de euros (6.393 miles de euros en 2022), resultado de aplicar a la base imponible del grupo de consolidación el tipo impositivo del 24%, queda reducida a 8.180 miles de euros (4.739 miles euros en 2022), por aplicación de las siguientes deducciones:

31.12.2023	Preconsol.	Doble imposición	Actividades prioritarias	Activos no corrientes	Creación empleo	I+D+i	Total
I.M.Q. de Seguros y Reaseguros	-	64	151	-	39	614	868
Sociedad de Promoción del IMQ	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao	3	-	-	-	13	-	16
I.M.Q. Dental	32	-	-	-	4	-	36
I.M.Q. Dental Bizkaia	25	-	-	-	4	-	29
Auxiliar de Servicios Médicos	-	-	-	-	39	-	39
Centro Médico Zurriola	7	-	-	-	18	-	25
Consultorios Médicos del IMQ	1	-	-	-	21	-	22
Teknia Gestión Servicios Médicos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	68	64	151	-	138	614	1.035

31.12.2022	Preconsol.	Doble imposición	Actividades prioritarias	Activos no corrientes	Creación empleo	I+D+i	Total
I.M.Q. de Seguros y Reaseguros	-	96	116	201	16	848	1.277
Sociedad de Promoción del IMQ	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao	-	-	-	2	39	-	41
I.M.Q. Dental	25	-	-	2	-	-	27
I.M.Q. Dental Bizkaia	26	-	-	44	97	-	167
Auxiliar de Servicios Médicos	-	-	-	8	60	-	68
Centro Médico Zurriola	-	-	-	10	32	-	42
Consultorios Médicos del IMQ	3	-	-	1	5	-	9
Teknia Gestión Servicios Médicos	-	-	-	3	20	-	23
TOTAL	54	96	116	271	269	848	1.654

La deducción en activos no corrientes nuevos exige que los elementos patrimoniales que hayan generado esa deducción permanezcan en funcionamiento durante cinco años o tres años, en el caso de bienes muebles, o durante su vida útil si fuese inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros.

La deducción por creación de empleo requiere que se mantenga la plantilla de trabajadores fijos a final de cada ejercicio durante los ejercicios concluidos en los tres años siguientes.

Los diferentes compromisos adquiridos por aplicación de las deducciones fiscales son cumplidos por las sociedades que generan tales incentivos.

Al 31 de diciembre de 2023, saldos que mantiene la Sociedad dominante con sus sociedades dependientes, como resultantes de la estimación del impuesto de sociedades del Grupo Fiscal son las siguientes:

	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar
Sociedad de Promoción del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	54	-
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L.	42	-
Igualatorio Médico Quirúrgico Dental, S.A.U.	55	-
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	-	(4)
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	-	(20)
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	22	-
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	-	(7)
Centro de Rehabilitación y Medicina y Deportiva S.L.U.	-	(11)
Cat XXI, S.L.	-	-
Total	173	(42)

El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los Impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Activos por impuesto diferido:		
Diferencias temporarias	1.795	2.063
Créditos fiscales	83	183
	1.878	2.246
Pasivos por impuesto diferido:		
Diferencias temporarias	(1.691)	(1.364)
	(1.691)	(1.364)
Impuestos diferidos netos	187	882

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 en los activos y pasivos por impuesto diferido ha sido el siguiente:

Activos por impuesto diferido	Créditos fiscales	Retribuciones a largo plazo	Inversiones financieras y otros	Total
Saldo inicial al 01.01.2022	281	1.528	247	2.056
Cargo/(Abono) a cuenta de PyG consolidada	(142)	(4)	-	(138)
Cargo/(Abono) a patrimonio neto	-	-	336	336
Saldo final al 31.12.2022	139	1.524	583	2.246
Cargo/(Abono) a cuenta de PyG consolidada	(56)	235	-	179
Cargo/(Abono) a patrimonio neto	-	-	(547)	(547)
Saldo final al 31.12.2023	83	1.759	36	1.878

Pasivos por impuesto diferido	Inversiones financieras y otros	Total
Saldo inicial al 01.01.2022	(1.659)	(1.659)
Cargo/(Abono) a cuenta de PyG consolidada	-	-
Cargo/(Abono) a patrimonio neto	295	295
Saldo final al 31.12.2022	(1.364)	(1.364)
Cargo/(Abono) a cuenta de PyG consolidada	(101)	(101)
Cargo/(Abono) a patrimonio neto	(226)	(226)
Saldo final al 31.12.2023	(1.691)	(1.691)

Los saldos del epígrafe "Activos por impuesto diferido" corresponde fundamentalmente a los ajustes realizados por las provisiones de retribución a largo plazo del personal y al ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas en la partida del balance "Ajustes por cambios de valor".

Los saldos del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" corresponden al ajuste de la valoración de determinadas inversiones financieras registradas en la partida del balance "Ajustes por cambios de valor".

d) Fusión

Con fecha 14 de diciembre de 2012 se elevó a público el acuerdo de fusión por absorción de Iquimesa Seguros de Salud, S.A.U. (Nota 1). Dicha operación tuvo la consideración de fusión de acuerdo con la definición establecida en el artículo 90.1 de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del impuesto sobre sociedades (normativa vigente en el momento de la fusión) y se acogió al régimen fiscal especial previsto en el capítulo X del título VIII de la Norma Foral anterior relativo a las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores, y cesiones globales de activos y pasivos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.3 a), así lo hizo constar en los acuerdos de fusión, en el proyecto de fusión y en la escritura. Las menciones exigidas por la normativa fiscal se hicieron constar en la memoria correspondiente al ejercicio 2012.

18. Otra información

a) Artículo. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

b) Honorarios de los auditores

Durante el ejercicio 2023 y 2022 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por empresas perteneciente a la red del mismo, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de Cuentas Anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	2023		2022	
	Servicios prestados por el auditor principal (*)	Servicios prestados por otras firmas de auditoría	Servicios prestados por el auditor principal (*)	Servicios prestados por otras firmas de auditoría
Servicios de auditoría	104	4	92	-
Otros servicios	73	-	35	-
Total	167	4	127	-

(*) El auditor principal para los ejercicios 2023 y 2022 ha sido Ernst & Young S.L.

Los honorarios facturados como consecuencia de "Otros servicios" prestados a la Sociedad, han consistido en la revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia requerido por Órgano Regulador así como en otros servicios de verificación de la información financiera.

En 2023 y 2022, Ernst & Young S.L. no ha facturado otros servicios distintos de auditoría a entidades vinculadas a Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A..

c) Quejas y Reclamaciones

El Grupo mantiene un compromiso de calidad con sus clientes, tanto en el trato directo a través de los servicios de atención personal, como de la propia prestación asistencial realizada a través de su amplia red sanitaria. Por lo tanto, es esencial dar una respuesta clara y ágil ante las posibles reclamaciones o quejas que puedan surgir en el día a día de la actividad.

La Sociedad dominante mantiene un compromiso de calidad con sus clientes, tanto en el trato directo a través de los servicios de atención personal, como de la propia prestación asistencial realizada a través de su amplia red sanitaria. Por lo tanto, es esencial dar una respuesta clara y ágil ante las posibles reclamaciones o quejas que puedan surgir en el día a día de la actividad.

A lo largo del año 2023 se han atendido y solucionado por la Sociedad dominante un total de 1.683 trámites (incluyendo quejas, reclamaciones, agradecimientos y sugerencias), lo que supone unas cifras en línea con el ejercicio anterior, en el que se registraron 1.696.

Este descenso, en línea con el producido en otras entidades aseguradoras, se debe aún en parte a la evolución de la situación derivada de la pandemia, que en su momento generó un gran incremento de las quejas y reclamaciones por su repercusión en los servicios médicos, situación que se ha ido normalizando de manera progresiva, así como a las iniciativas llevadas a cabo por la compañía con objeto de incrementar la satisfacción de sus clientes.

De acuerdo con el tipo de trámite gestionado, se clasifican de la siguiente manera:

- 909 reclamaciones, frente a las 975 recibidas en 2022, lo que supone un descenso del 6,8%.
- 751 quejas, frente a las 694 del ejercicio anterior (aumento del 8,2%).
- 18 agradecimientos, frente a los 17 gestionados en año anterior.
- 5 sugerencias frente a las 10 recibidas en 2022.

Atendiendo a la clasificación por Territorio Histórico, las principales cifras son las siguientes:

Bizkaia: el número total de trámites atendidos es de 1.394, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 758 reclamaciones frente a las 808 gestionadas a lo largo del 2022, lo que supone un descenso del 6,2%.
- 616 quejas frente a las 573 del año anterior, esto es, un 7,5% más.
- 16 agradecimientos frente a los 16 que se gestionaron el ejercicio anterior.
- 4 sugerencias frente a las 10 del 2022.

En lo que respecta a las reclamaciones, los registros referentes a "Copagos" (323), "Baja fuera de plazo" (150) y "Coberturas / denegación de servicios" (173) concentran el mayor número de registros, representando un 85,22% sobre el total de reclamaciones.

Dentro de las quejas, los apartados que más registros concentran son los referidos a "Inadecuada atención / trato" (284), "Primas" (29) y "Demora en cita" (121) y "Carencia de profesional" (73), lo que representa el 82,3% del total de las quejas tramitadas.

Araba: el número total de trámites atendidos es de 195, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 105 reclamaciones frente a las 99 gestionadas a lo largo del 2022, lo que supone un aumento del 6%.
- 88 quejas frente a las 73 del año anterior, lo que representa un aumento del 20,5%.
- 2 agradecimientos.

Gipuzkoa: el número total de trámites atendidos ha sido de 94, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 46 reclamaciones frente a las 65 gestionadas a lo largo del 2022, lo que supone un descenso del 29,2%.
- 47 quejas frente a las 45 del año anterior, lo que supone un incremento del 4,4%.
- 1 sugerencia.

A la vista del volumen global de los registros de estas dos delegaciones, se considera que ninguno de los capítulos merece ser destacado respecto a los demás y no se espera que tenga efecto en los estados financieros de la Sociedad dominante.

19. Información técnica

a) Sistema de gestión de riesgos y control interno

Los principales elementos que conforman la gestión del riesgo del Grupo son los siguientes:

- I. Gobierno del Riesgo: Se trata del conjunto de Políticas, normas y responsabilidades para gestionar los riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta, es decir su Sistema de Gobierno.
- II. Estrategia del Negocio: IMQ alinea la Estrategia de Negocio, es decir su Planificación Estratégica, con su Marco de Apetito al Riesgo. Uno de los puntos clave es la sincronización de la planificación estratégica con el proceso de Autoevaluación de Riesgos haciendo uso de la información existente e integrando la gestión de Riesgos en la toma de decisiones.
- III. Mapa de Riesgos y Controles de la Entidad: Adicionalmente IMQ dispone de un Mapa de Riesgos y Controles de los principales procesos de la compañía, focalizado principalmente en riesgo operativo.

El Sistema de Gestión de Riesgos forma parte del Sistema de Gobierno de IMQ y se encarga de la identificación, evaluación, seguimiento y gestión de los riesgos que afectan o pueden afectar la Compañía en el desarrollo de su actividad.

El Sistema de Gobierno de IMQ tiene como punto de partida la Directiva de Solvencia II en su artículo 41, donde exige a las compañías de seguros un sistema de gobierno eficaz, proporcionado a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones que garantice una gestión sana y prudente, sujeta a una revisión interna periódica. Adicionalmente, les exige políticas que reflejan las bases de su Sistema de Gobierno.

Para abordar dichas exigencias, IMQ sigue el denominado Modelo de las Tres Líneas de Defensa como un marco alineado con el modelo de Sistema de Gobierno que se requiere. IMQ cuenta con una correcta definición y separación de tareas entre las diferentes líneas que conforman el Modelo, así como con una adecuada distribución de responsabilidades entre las mismas.

- Primera línea de defensa: Formada por los responsables de los procesos/ subprocesos de IMQ, quienes tienen la responsabilidad de identificar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en su operativa diaria, así como establecer los controles necesarios para mitigar los riesgos. Incluye las Áreas y/o departamentos de carácter operacional y determinadas funciones específicas: negocio, contabilidad, financiera, sistemas y personal.

- Segunda línea de defensa: Compuesta por las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento y la Función Actuarial. Esta línea vela por que la gestión de riesgos se realice de forma adecuada y asegura el cumplimiento de las políticas y estándares de control definidos, en línea con el apetito de riesgo de la sociedad.
- Tercera línea de defensa: Se trata de la Función de Auditoría Interna, con responsabilidad de aportar un nivel de supervisión y aseguramiento objetivo, y asesorar en temas de buen gobierno y procesos de la organización.

La definición del Sistema de Gobierno, se ha llevado a cabo desde una perspectiva de riesgos. IMQ considera que la gestión de sus riesgos debe formar parte de la cultura de empresa, estar embebida en el día a día de su operativa y ser asumida, difundida y compartida por toda la Organización.

Así, la estrategia de IMQ debe basarse en un proceso continuo de identificación y evaluación de riesgos, el cual exige que la Sociedad analice la adecuación del nivel de riesgos que asume la entidad en base al perfil de riesgo deseado, y que establezca planes de acción y medidas de seguimiento, control y reporte adecuados.

Además, para garantizar una eficiente implantación de un sistema de gestión de riesgos en IMQ, es importante que se diseñe como un proceso integrado, es decir, como un elemento esencial dentro de su estrategia, por lo que resulta fundamental la implicación de la Dirección de la Entidad.

De cara a reflejar e implementar el Sistema de Gobierno desde una perspectiva de riesgos, la entidad dispone de distintas Políticas aprobadas por el Consejo de Administración que están sujetas a revisión al menos con carácter anual.

b) Política de reaseguro

La política de reaseguro desarrollada en 2023 ha continuado la misma línea que en el pasado ejercicio. La Sociedad dominante mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras que operan en España.

En base a mitigar el riesgo de concentración y el riesgo de posible insolvencia del reaseguro, la Sociedad tiene contratado un cuadro de reaseguro en el que participan un grupo de reaseguradoras, de diferentes ratings crediticios y en diferentes porcentajes de participación, sin que en ningún caso el posible impago pueda afectar de manera significativa a los estados financieros de la Sociedad.

En el caso de que se detectase que existen indicios que puedan afectar a la solvencia de los reaseguradores, se evaluaría la posibilidad de disminuir la cuota en el siguiente ejercicio.

c) Información del seguro de no vida

Los ingresos y gastos técnicos por ramos correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 son los que muestran los cuadros a continuación:

	Asistencia sanitaria	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Asistencia	Dependencia
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	2023	2023	2023	2023	2023	2023
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	262.059	305	89	1.119	97	1
a) Primas devengadas	266.637	489	381	1.159	231	4
a1) Seguro directo	215.019	489	381	1.159	230	4
a2) Reaseguro aceptado	51.606	-	-	-	-	-
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	12	-	-	-	1	-
b) Primas del reaseguro cedido	(4.579)	(183)	(292)	(40)	(134)	(3)
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	0	-	-	-	-	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	4.876	-	-	-	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.710	-	-	-	-	-
c) Aplicación correc. de valor por det. inm. material e inv.	-	-	-	-	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	3.166	-	-	-	-	-
d2) De inversiones financieras	3.166	-	-	-	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	9.779	-	69	-	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(216.903)	(38)	(2)	(482)	-	-
a) Prestaciones y gastos pagados	(201.202)	(38)	-	(482)	-	-
a1) Seguro directo	(147.284)	(151)	-	(482)	-	-
a2) Reaseguro aceptado	(53.918)	-	-	-	-	-
a3) Reaseguro cedido	0	113	-	-	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones	1.160	-	(2)	-	-	-
b1) Seguro directo	299	-	(2)	-	-	-
b2) Reaseguro aceptado	861	-	-	-	-	-
c) Gastos imputables a prestaciones	(16.862)	-	-	-	-	-
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	-	-	-	(371)	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	(24.443)	83	116	-	-	1
a) Gastos de adquisición	(15.552)	-	-	-	-	-
b) Gastos de administración	(8.941)	-	-	-	-	-
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	50	83	116	-	-	1
I. 8. Otros Gastos Técnicos	(3.695)	-	-	-	-	-
d) Otros	(3.695)	-	-	-	-	-
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.338)	-	-	-	-	-
a) Gastos de gestión de las inversiones	(446)	-	-	-	-	-
a1) Gastos del inm. material y de las inversiones inmov.	0	-	-	-	-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	(446)	-	-	-	-	-
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	(6)	-	-	-	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	(6)	-	-	-	-	-
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	(886)	-	-	-	-	-
c2) De las inversiones financieras	(886)	-	-	-	-	-
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	30.335	350	272	266	97	2

	Asistencia sanitaria	Enfermedad	Accidentes	Decesos	Asistencia	Dependencia
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	2022	2022	2022	2022	2022	2022
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	254.254	357	102	1.092	88	1
a) Primas devengadas	258.513	553	413	1.133	215	3
a1) Seguro directo	209.449	553	406	1.133	216	3
a2) Reaseguro aceptado	48.876	-	0	-	0	-
a3) Var. de la corrección por det. de primas pend. de cobro	188	-	7	-	(1)	-
b) Primas del reaseguro cedido	(4.259)	(196)	(311)	(41)	(123)	(2)
c) Var. provis. para primas no consumidas y riesgos en curso	-	-	-	-	(4)	-
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	1.889	-	-	-	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	735	-	-	-	-	-
c) Aplicación correc. de valor por det. inm. material e inv.	-	-	-	-	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
d) Beneficios en realización del inm. material y de las inv.	1.154	-	-	-	-	-
d2) De inversiones financieras	1.154	-	-	-	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	10.393	1	72	-	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(211.912)	(31)	15	(457)	-	-
a) Prestaciones y gastos pagados	(191.889)	(32)	-	(457)	-	-
a1) Seguro directo	(143.538)	(127)	-	(457)	-	-
a2) Reaseguro aceptado	(48.351)	-	-	-	-	-
a3) Reaseguro cedido	-	95	-	-	-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones	(3.371)	1	15	-	-	-
b1) Seguro directo	(1.803)	1	15	-	-	-
b2) Reaseguro aceptado	(1.568)	-	-	-	-	-
c) Gastos imputables a prestaciones	(16.620)	-	-	-	-	-
I.5. Variación de otras Prov. Técnicas, Netas de Reaseguro	-	-	-	(216)	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	(23.122)	88	124	-	-	-
a) Gastos de adquisición	(14.795)	-	-	-	-	-
b) Gastos de administración	(8.377)	-	-	-	-	-
c) Comisiones y particip. en reaseguro cedido y retrocedido	50	88	124	-	-	-
I. 8. Otros Gastos Técnicos	(3.171)	-	-	-	-	-
d) Otros	(3.171)	-	-	-	-	-
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.781)	-	-	-	-	-
a) Gastos de gestión de las inversiones	(442)	-	-	-	-	-
a1) Gastos del inm. material y de las inversiones inmov.	-	-	-	-	-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras.	(442)	-	-	-	-	-
b) Correc. de valor del inmovilizado material y de las inv.	(525)	-	-	-	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	(525)	-	-	-	-	-
c) Pérdidas procedentes del inm. material y de inversiones	(814)	-	-	-	-	-
c2) De las inversiones financieras	(814)	-	-	-	-	-
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	26.550	415	313	419	88	1

Dado que todas las pólizas de asistencia sanitaria emitidas por la Sociedad dominante tienen fecha de vencimiento al 31 de diciembre y duración máxima anual, la vigencia de las mismas coinciden con el año natural y dado que no existen desviaciones significativas en las provisiones técnicas para prestaciones, la cuenta técnica de no vida de los ejercicios 2023 y 2022, coincide prácticamente con el resultado técnico por años de ocurrencia de dichos ejercicios.

20. Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos (Nota 13).

21. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha puesto de manifiesto hecho económico – financiero alguno que afecte significativamente a la situación económica financiera del Grupo.

22. Información medioambiental

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente (“leyes medioambientales”) y la seguridad y salud del trabajador (“leyes sobre seguridad laboral”).

El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Por su actividad, el Grupo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

1) Operaciones societarias y estructura accionarial

Al 31 de diciembre de diciembre de 2023, IMQ, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad dominante y en adelante, "IMQ Seguros") es cabecera de una serie de entidades dependientes y, de acuerdo a la legislación vigente que le aplica, formula Cuentas Anuales consolidadas.

El Grupo IMQ ha estado inmerso durante los últimos ejercicios en un proceso corporativo destinado a solventar las distintas inquietudes planteadas en el accionariado de Sociedad de Médicos del IMQ, S.A. (en adelante, "la Sociedad de Médicos"), entonces sociedad dominante última de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, "IMQ Seguros" o "la Sociedad"). Los accionistas de la Sociedad de Médicos aprobaron en reunión de Junta General Ordinaria del 30 de junio de 2021 que sus administradores trabajaran, entre las distintas opciones existentes, la propuesta realizada por el Grupo SecurCaixa Adeslas. Desde entonces, se han venido llevando a cabo determinados procesos a tal efecto, quedando la operación corporativa aprobada según el planteamiento presentado por los administradores de Sociedad de Médicos en reunión de Junta General Extraordinaria del 31 de marzo de 2022 y formalizándose un acuerdo entre las partes el 26 de mayo de 2022. El acuerdo de inversión que se firmó contemplaba, por una parte, la venta a Grupo Iquimesa S.L.U. (Grupo SecurCaixa Adeslas) (en adelante, "Grupo Iquimesa") del 5% del capital social de la Sociedad. Por otra parte, se contemplaba la venta, también a Grupo Iquimesa, de tantas acciones de la sociedad sub-holding del Grupo IMQ Grupo Igualmequisa, S.A.U. (en adelante, "Grupo Igualmequisa"), como fueran necesarias para que la Sociedad de Médicos pudiera, a su vez, adquirir y amortizar las acciones que sus accionistas desearan enajenar, bien en el momento inicial de la ejecución del acuerdo o bien en posteriores ventanas de liquidez contempladas en dicho acuerdo de inversión.

Con fecha 22 de marzo de 2023, una vez cumplidas las condiciones suspensivas del acuerdo marco y habiéndose finalizado los trámites legales asociados dicho acuerdo, Grupo Iquimesa ha adquirido las acciones correspondientes al citado 5% del capital social de IMQ Seguros y las acciones correspondientes al 75,68% del capital social de Grupo Igualmequisa. En consecuencia, IMQ Seguros ha quedado integrado en el Grupo SecurCaixa Adeslas. De esta manera, Grupo Iquimesa ostenta una participación efectiva del 87,84% del capital social de la Sociedad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. La sociedad dominante última es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Madrid y que registra sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Con anterioridad al 22 de marzo de 2023, la sociedad dominante última de IMQ Seguros era la Sociedad de Médicos, que poseía, a través de la sociedad Grupo Igualmequisa el 55% de las acciones de la Sociedad.

Por último, durante el ejercicio 2023 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro societario encabezado por la sociedad dominante:

- Con fecha 5 de diciembre se han adquirido 3.000 participaciones de la sociedad dependiente Igualatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia, S.L., por un total de 6.074,86 euros y correspondientes al 0,44% del capital social de la Sociedad, ostentando por tanto al 31 de diciembre de 2023 una participación directa del 85,44% de la citada sociedad.
- Con fecha 13 de diciembre la Sociedad dominante ha adquirido el 60% del capital social de la sociedad CAT XXI, S.L. por un total de 129.988,47 euros, que ostentaba hasta entonces la sociedad vinculada Sociedad de Servicios Generales del IMQ, S.L.U.

2) Evolución y resultado de los negocios

Contexto económico

A nivel macroeconómico, 2023 ha sido, de nuevo, un año complicado y con mucha volatilidad. No cabe duda que una de las sorpresas de 2023 ha sido el hecho de que la economía global haya mantenido un buen ritmo de crecimiento, evitando la recesión. Hace un año, la opinión mayoritaria en el mercado era que el fuerte endurecimiento de las condiciones financieras como consecuencia de la brusca subida de los tipos de interés iba a tener un impacto muy negativo en el crecimiento económico, frenando tanto el consumo como la inversión.

Además, el potencial desabastecimiento de gas suponía un riesgo añadido para la economía europea. Dicho esto, el año comenzó con buen pie. La reapertura de la economía china y la caída en los precios del gas, consecuencia de un invierno más cálido de lo esperado en el hemisferio norte, mejoraban significativamente las expectativas económicas para Europa.

El año 2023 no ha estado exento de tensiones geopolíticas, principalmente por la continuidad en el conflicto bélico en Ucrania, así como el iniciado en el mes de octubre en la franja de Gaza, ni tampoco de otros episodios desagradables acontecidos en el ámbito financiero, como los sucedidos con Silicon Valley Bank en Estados Unidos y con Credit Suisse en Europa.

Aunque la actividad industrial ha caído considerablemente y algunos países relevantes como Alemania han estado al borde de la recesión durante varios trimestres, la fortaleza del consumo, apoyada en una situación de pleno empleo y en una importante bolsa de ahorro acumulada durante la pandemia, ha permitido que la economía mundial haya mantenido una senda de crecimiento.

Las bolsas mundiales se han apreciado de media más de un 20% en 2023, recuperando mucho de lo perdido en 2022, fruto del fuerte empuje que hemos vivido desde finales de octubre a final de año, que hace que 2023 cierre con ganancias muy notables en casi todos los activos financieros. Es destacable el buen comportamiento del IBEX 35, que ha subido un 28% en el año, favorecido por el alto peso de los bancos, uno de los pocos sectores que se beneficia de la normalización de los tipos de interés.

En activos de renta fija, 2023 ha sido un muy buen año y, en particular, para la renta fija privada. Los índices de renta fija global, que a cierre de octubre acumulaban ligeras pérdidas, cerraron el año con retornos cercanos al 5%.

Durante 2023, el Grupo, aprovechando la coyuntura de los mercados, ha rotado su cartera de inversiones, incrementando progresivamente su exposición a la Renta Fija con duraciones medias superiores a cuatro años y rentabilidades muy atractivas, moderando al mismo tiempo su perfil inversor.

Evolución del sector asegurador en 2023 (* Fuente ICEA: Evolución del Mercado Asegurador. Año 2023)

El volumen de primas estimado para el conjunto del Sector Asegurador español en el ejercicio 2023 alcanzó los 76.463 millones, lo que supone un crecimiento del 18%, muy por encima del 4,8% registrado en 2022.

En el caso de los ramos no vida, el volumen de primas alcanzó los 43.011 millones de euros, con un crecimiento del 6,8% frente al crecimiento del 5,2% reflejado en 2022.

Evolución del ejercicio 2023 de IMQ Seguros

Al 31 de diciembre de 2023, las primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, ascendieron a un importe de 263.670 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 3,04% con respecto al ejercicio anterior. Este crecimiento permite seguir consolidando, otro ejercicio más, la posición de liderazgo de IMQ en el entorno geográfico de País Vasco.

La cartera de asistencia sanitaria, principal ramo de actividad del Grupo, ha aumentado al 31 de diciembre de 2023 hasta los 251.033 asegurados frente a los 249.637 asegurados con los que se terminó al 31 de diciembre de 2022.

Durante el ejercicio 2023, la siniestralidad en la Sociedad dominante muestra un comportamiento estable en relación al ejercicio anterior. El ratio combinado mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En los años 2023 y 2022 este ratio se sitúa en el 89,74% y el 89,37%, respectivamente.

La cifra de negocio que han aportado en 2022 las sociedades dependientes ha ascendido a 13.030 miles de euros (2022: 11.994 miles de euros).

En el ámbito de los centros policonsultorios, destacar en este 2023 la apertura de dos nuevos centros, uno en Algorta (Vizcaya) y otro Castro (Cantabria). En relación a las clínicas dentales, se continúa con la vía de su expansión; se está en pleno proceso de adecuación de un nuevo centro dental en Algorta (Vizcaya), cuya apertura prevé en el primer trimestre de 2024.

Durante el presente ejercicio, el Grupo ha seguido manteniendo altos niveles de liquidez, sin haberse identificado evidencias de retrasos relevantes en el cobro de las primas a los asegurados ni en las cuentas a cobrar por reaseguro.

La Sociedad dominante, en su condición de Socio Protector, ha devengado, como en ejercicios anteriores, una aportación a la entidad Montepío del Iguatorial EPSV de Empleo, la cual se distribuye al 31 de diciembre de 2023 y 2022 tal y como sigue:

	2023	2022
Parte Profesional	1.091	1.137
Parte Laboral	238	234
	1.329	1.371

El beneficio neto después de impuestos del Grupo ha alcanzado los 31.524 miles de euros, lo que supone un incremento del 30% con respecto al ejercicio anterior, explicado fundamentalmente por la buena dinámica mostrada a nivel de resultado financiero motivado principalmente por las importantes plusvalías de la cartera de inversiones ejecutadas en el ejercicio, así como por los ingresos obtenidos de la renta fija, todo ello consecuencia de la rotación efectuada en la cartera de inversiones ya comentada anteriormente.

El resultado de la cuenta técnica mejora un punto porcentual desde el 10,97% al 11,97%.

Durante 2023, el Grupo ha contado con una media de 431 empleados (2022: 407 empleados). Se han reforzado determinadas áreas del Grupo para dar una adecuada respuesta al nuevo contexto societario en el que se desenvuelve el Grupo desde el mes de marzo del presente ejercicio.

Las operaciones globales de IMQ se rigen por las leyes relativas a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador. El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos para fomentar y garantizar su cumplimiento.

3) Solvencia II

El ratio de Solvencia II de la Sociedad dominante se situó al 31 de diciembre de 2023 en el 256,85% frente al 233,67% del 31 de diciembre de 2022. La importante mejora del ratio de solvencia, que ya partía de unos niveles muy robustos, viene principalmente influida por el ejercicio de rotación de cartera de inversiones ya comentado.

4) Gestión del riesgo financiero

Los Administradores del Grupo fijan las políticas de control y gestión de riesgos del Grupo y llevan a cabo un seguimiento periódico de las mismas. A tal efecto, se aprueban políticas escritas para la gestión del riesgo global de IMQ para la gestión del riesgo de tipo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez, así como para otros aspectos que afectan al Grupo.

La finalidad de estas políticas es definir una serie de directrices que faciliten la toma de decisiones y establezcan unos límites de actuación frente a los riesgos que permitan la consecución de resultados de forma continua y sostenible, asegurando así la solvencia del Grupo, todo ello dentro del marco normativo vigente y de acuerdo con su tamaño, estructura y actividad.

Los principales riesgos financieros existentes en el Grupo son los siguientes:

a) Riesgo de crédito:

El Grupo mitiga este riesgo a través de diferentes vías:

- No se realizan inversiones que no alcancen un rating mínimo establecido en la Política de inversiones.
- Sólo se realizan inversiones en mercados regulados.
- Se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo de cada inversión y de los distintos emisores.
- Se realiza periódicamente un control de los límites por contraparte con el objetivo de asegurar en todo momento una adecuada diversificación y concentración (no existe riesgo de concentración).

La Dirección del Grupo no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

b) Riesgo de liquidez:

La gestión de liquidez del Grupo se soporta en un sistema de control adecuado a la naturaleza de su actividad y que permite optimizar los niveles de tesorería.

c) Riesgo de mercado:

Dentro del riesgo de mercado, se incluyen el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipos de interés y otros.

El impacto de la fluctuación de los tipos de interés se tiene en cuenta con una periodicidad que se considera razonable. No obstante, teniendo en cuenta el corto y medio plazo de las inversiones no debería afectar de manera significativa en condiciones normales.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio, el Grupo procura diversificar su cartera y realiza un seguimiento exhaustivo de la evolución bursátil para mitigar su impacto en los distintos valores.

El Grupo no se ha visto obligada a recurrir a financiación ajena por lo que tampoco hay riesgo de tipo de interés derivado de los costes de financiación.

Por último, la exposición al riesgo de tipo de cambio no es relevante al 31 de diciembre de 2023.

5) Gestión de otros riesgos

Riesgo de ciberseguridad y fallos en los sistemas informáticos

El volumen y la sofisticación de la actividad cibernética perversa se ha incrementado sustancialmente en los últimos ejercicios, lo que supone un reto continuo para el mantenimiento de los niveles de seguridad de los datos corporativos y los sistemas críticos. Desde un punto de vista operacional, existen riesgos de ciberataques que pueden derivar en pérdidas prolongadas de disponibilidad de los servicios prestados a terceros, así como de fraudes masivos a clientes utilizando información confidencial de los mismos que pudiera haberse comprometido previamente. Adicionalmente, el cambio en los usos y hábitos de los clientes y el desarrollo de la digitalización han aumentado la demanda de sistemas de identificación y autenticación y los numerosos usos de identificadores que, a su vez, aumentan el riesgo de fraude de suplantación de identidad o incluso robo de datos. Al mismo tiempo, hay un aumento de la amenaza de ciberataques organizadas, especialmente en el convulso entorno geopolítico actual, en los que grupos de hackers organizados atacan a infraestructuras críticas, roban datos valiosos o información confidencial de las compañías.

Para dar respuesta a las necesidades en materia de ciberseguridad, el Grupo continúa incrementando y evolucionando sus capacidades en este ámbito.

6) Hechos posteriores y perspectivas de futuro

Nadie sabe si finalmente tendremos una recesión global o no durante 2024. Es un hecho que la inflación está bajando y parece que los tipos no deberían subir mucho más.

Esta sería la primera vez en más de 50 años que tras una fuerte subida de tipos de interés no se produce una recesión en Estados Unidos. Pero al mismo tiempo, no se puede descartar que sea el caso porque mientras que la Reserva Federal estaba subiendo los tipos de interés, el gobierno estaba inyectando dinero lo que, junto con el ahorro embalsado durante el COVID, ha permitido que el consumidor haya seguido gastando y que las empresas hayan aguantado sorprendentemente bien. También es cierto, de acuerdo a históricos, que normalmente las recesiones se producen a partir de 18 meses después de la primera subida de tipos de interés, porque el efecto del mayor coste de financiación tarda en sentirse en la economía real.

En lo que respecta a Europa, Alemania sigue en el foco. Cuenta una economía muy volcada en la industria que, igual que lo hizo especialmente bien durante el COVID, ahora se está resintiendo (mientras el sector servicios aguanta mejor).

Es probable que la economía continúe su desaceleración, pero no está ni mucho menos claro si vamos a tener una recesión global o no. La inflación debería seguir cayendo y eso permite ser moderadamente optimistas con los tipos.

En definitiva, afrontamos un nuevo ejercicio con muchas incógnitas a nivel macroeconómico. No obstante, nuestro principal objetivo sigue siendo el de mejorar e incrementar nuestra posición privilegiada en el mercado de seguro de asistencia sanitaria del País Vasco, mejorando cada día la percepción de nuestros asegurados respecto a la prestación del servicio ofrecida.

Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se ha puesto de manifiesto hecho económico – financiero alguno que afecte significativamente a la situación económica financiera del Grupo.

7) Otros aspectos

En materia de información no financiera, se ha tenido en consideración la publicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Dicha publicación supone la trasposición de la normativa europea prevista en la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se impone la obligación de la divulgación de la información no financiera y sobre diversidad por parte de determinadas entidades y grupos que previamente se establecía en España mediante Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre. En este sentido, la información no financiera correspondiente al Grupo, se incluye en el Informe de Gestión de Consolidado del Grupo Mutua Madrileña, que se encontrará disponible en la Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Mutua Madrileña correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 y que serán depositadas en Registro mercantil de Madrid.

8) Otros aspectos

Según lo indicado en la reforma de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital se informa que el plazo medio de pago a proveedores, teniendo en cuenta las condiciones de pago generales de la Sociedad dominante, asciende a 41,74 días para el ejercicio 2023 (2022: 39,09 días).

Durante el ejercicio 2023, el Grupo no ha mantenido acciones propias ni ha tenido en curso proyectos de Investigación y Desarrollo, más allá de lo mencionado en la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas.



memoria económica
2023